



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de Máster

**El impacto de la escritura en
dispositivos electrónicos sobre
la ortografía de alumnos de ESO
y Bachillerato**

Presentado por: Francisco Vera Baltanás

Línea de investigación: Aspectos concretos de la especialidad

Directora: María Ángel Somalo Fernández

Ciudad: Madrid

Fecha: 23 de julio de 2013

Resumen

En este trabajo hemos investigado la influencia que la escritura en medios electrónicos ejerce sobre el aprendizaje y fijación de la ortografía en los alumnos de Secundaria y en la aparición de errores ortográficos en sus escritos; cuáles son los principales fenómenos que se producen y por qué están motivados, recopilando las posturas que ante estos fenómenos se mantienen. Después hemos aplicado lo estudiado a un instituto de Educación Secundaria Obligatoria concreto, deduciendo nuestras conclusiones tanto a partir de la bibliografía consultada como de los resultados obtenidos en nuestra investigación y trabajo de campo. Se ha detectado una profunda *brecha digital* entre profesores y alumnos y un escaso uso de los medios electrónicos como recursos didácticos. Por otra parte, hemos comprobado cómo los alumnos no tienen una clara conciencia de la distinción de medios y códigos y no muestran una especial creatividad en sus escritos electrónicos. Por último, en consonancia con otros estudios, concluimos que la escritura en medios electrónicos no influye negativamente en la ortografía de los alumnos de Secundaria.

Palabras clave: ortografía, escritura electrónica (EE), *neografía*, *índice de neografía*

Abstract

In this project we have been studying how writing in electronic devices affects the way that Secondary students learn and assimilate the rules of orthography as well as the recurrence of orthographic errors and mistakes in their written texts. We have focused our interest in the most recurrent errors that students make and we have tried to explain the reasons why they happen after collecting multiple data of written texts. We have tested our theories with students of a Spanish High School and afterwards we have summarized our conclusions based on the bibliography studied as well as on the results obtained after our research. We have detected a very deep gap between the digital knowledge of students and teachers as the teachers barely use electronic or educational resources. We have also proved in our research that students are not able to consciously produce different kinds of writing based on different medias of communication. They do not show a great creativity in their electronic writings either. We can conclude that in agreement with other studies of the same matter, Secondary students' writings are not impacted negatively when made on electronic devices.

Keywords: orthography, electronic writing, *neography*, *percentage of neography*

Tabla de contenido	Pág.
Resumen	2
Abstract.....	2
1. Introducción.....	5
1.1 Justificación del trabajo	5
2. Planteamiento del problema	8
2.1 Objetivos	8
2.2 Fundamentación de la metodología.....	8
2.3 Justificación de la bibliografía.....	9
3. Fundamentación teórica.....	12
3.1 Marco teórico	12
3.2 Materiales y métodos	20
3.3 Resultados	22
4. Propuesta práctica	48
5. Conclusiones.....	52
6. Líneas de investigación futura	54
7. Bibliografía	55
7.1 Referencias	55
7.2 Bibliografía complementaria	56
8. Anexos.....	58
Anexo I. Cuestionario para profesores	59
Anexo II. Cuestionario para alumnos.....	66
Anexo III. Dictado	71
Anexo IV. Ejercicios de ortografía en textos electrónicos.....	72
Anexo V. Ejercicios generales de ortografía	75

1. Introducción

1.1 Justificación del trabajo

Que las nuevas tecnologías de la comunicación han hecho aparecer nuevas formas comunicativas y de interacción entre las personas es un hecho constatable en la realidad cotidiana. Los dispositivos electrónicos permiten la comunicación de manera asíncrona o sincrónica y esta, cuando es escrita, ha originado una nueva forma que se aproxima –por su urgencia e improvisación– más a la oralidad del lenguaje que a la escritura reflexiva tradicional. De la inmediatez de estas formas comunicativas ha nacido una nueva manera de representación gráfica del lenguaje –*neografía*, *antiortografía* o *disortografía* según distintos autores– que contraviene los usos ortográficos normativos. La aparición de estos nuevos modos nos obliga a conocerlos; ya sea para descifrar sus mensajes, ya sea para investigar su influencia en la escuela, tanto en la competencia expresiva de nuestros alumnos –especialmente en su ortografía– como en la detección de la posible injerencia que ejerza en el aprendizaje y asentamiento de esta.

Por ello estamos obligados a entender estos modos como códigos distintos que se usan en ámbitos distintos también; unos en los escritos formales –académicos, laborales o en cualquier otra circunstancia de nuestra actividad cotidiana–, otros en nuestras comunicaciones más informales –con amigos, familiares o compañeros de trabajo en nuestros correos electrónicos, mensajes SMS o *Whatsapp* o nuestros perfiles en las diferentes redes sociales–. Como veremos más adelante, incluso dentro de los medios electrónicos hay diferentes grados de formalidad –o informalidad– según sea uno u otro el elegido para la comunicación. No es lo mismo escribir un correo electrónico a un superior en nuestro trabajo o a una entidad a la que remitimos una petición formal que hacerlo a un amigo con quien queremos compartir un archivo; de la misma manera no es igual escribir un correo electrónico que participar en un chat con conocidos o enviar un mensaje SMS para concertar una reunión con un cliente que hacerlo para citarnos con un compañero de trabajo. Esta multiplicidad de situaciones comunicativas con sus respectivos contextos implícitos obliga a conocer y distinguir la pragmática de cada situación y la adecuación de nuestros mensajes escritos a cada momento. Por todo ello consideramos que es importante y necesario estudiar qué fenómenos se están produciendo en este ámbito de la comunicación escrita; qué matices aparecen en cada situación; cómo afectan a

nuestros alumnos y transmitirles este conocimiento para concienciarlos de la necesidad de diferenciarlos y conseguir que sean competentes en su expresión escrita, concretamente en ortografía, que es el ámbito de este trabajo.

El mundo en que vivimos está fuertemente mediatizado por el uso de las nuevas tecnologías. Estas han supuesto una auténtica revolución no solo en la forma de generar, transmitir y compartir la información y el conocimiento sino también en la manera de producir y trabajar y en la forma de comunicarnos. Las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías aumentan nuestra capacidad de interrelación. Una de sus características es que están en continua evolución y como consecuencia de ello lo están también las formas de comunicación y de expresión a que dan lugar. Por esto es necesario que estemos atentos a su desarrollo y a cómo influyen en nuestro quehacer diario. La escuela –donde ciertamente cada vez se están implementando más estas tecnologías– no puede quedar al margen de sus usos ni de su estudio. Si van a ser herramientas cuyo empleo cada vez sea mayor debemos conocer cómo influyen en nuestra actividad docente y en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las nuevas tecnologías permiten la comunicación escrita en diversos soportes –teléfonos móviles, tabletas, computadoras– y han creado nuevas formas expresivas que están en continua evolución y que a menudo entran en conflicto con la ortografía normativa. Debemos conocer cómo son los nuevos usos; cómo influyen unos en otros; qué espacio reservar en nuestra comunicación a cada uno de ellos; cómo debemos enseñarlos en nuestras clases; saber si ejercen alguna influencia negativa en la expresión escrita de nuestros alumnos.

Se hace necesario, a nuestro juicio, reflexionar sobre el papel que debemos reservarles y cuál será nuestra postura ante ellos. Debemos decidir si suponen de hecho un nuevo código comunicativo reconocible y respetable con su propio espacio de desarrollo y si hemos de fomentar este en su contexto adecuado o si, por el contrario, nuestro papel en la escuela es el de corregir las desviaciones normativas en los medios electrónicos intentando erradicar de los hábitos de escritura de nuestros alumnos su manejo. O si debemos asumir una postura más ecléctica, intentando aprovechar lo que haya de bueno en ellos para mejorar la expresión escrita y la ortografía de nuestros estudiantes.

En este sentido consideramos importante poner en práctica actividades de enseñanza-aprendizaje que incluyan ejercicios de ortografía incidiendo sobre los fenómenos que puedan interferir desde la escritura electrónica en la académica, con el fin de neutralizar su posible influencia; todo esto desde el reconocimiento de

ambas formas de escritura y con el propósito último de mejorar la ortografía y también la expresión escrita de nuestros alumnos.

Por tanto, la actualidad de todo cuanto tiene relación con las nuevas tecnologías de la comunicación y su implementación en los procesos de enseñanza-aprendizaje; la aparición, derivada de su uso, de nuevos hábitos comunicativos y lingüísticos que afectan muy especialmente a la *ortotipografía*; la necesidad de conocer cómo influyen estos en el aprendizaje ortográfico y la comisión de errores por parte de nuestros alumnos; la necesidad de tomar una postura ante estos nuevos usos y su tratamiento en la escuela son todas razones que pensamos que justifican este modesto trabajo y sus aportaciones.

2. Planteamiento del problema

Partimos, pues, de la idea de que la aparición de nuevos hábitos de escritura en los medios electrónicos que contravienen las normas ortográficas puede: suponer un elemento de distracción en el aprendizaje y asentamiento de la normativa ortográfica; provocar la aparición de errores en los escritos de los alumnos si el conocimiento de la norma no está asentado; confundir en el empleo del registro adecuado a cada situación comunicativa –escrita en este caso–.

Por ello nos plantemos en este trabajo los objetivos que a continuación detallamos.

2.1 Objetivos

- Investigar cuál es el uso que los jóvenes estudiantes de Secundaria hacen de los dispositivos electrónicos para comunicarse por escrito y la percepción que sobre ello tienen sus profesores.
- Conocer la visión que los alumnos tienen sobre su propio uso y su grado de conciencia sobre las desviaciones normativas de la escritura así como su actitud ante ello.
- Saber la opinión de los profesores sobre cuál es la influencia de la utilización de medios electrónicos en la escritura académica de sus alumnos.
- Comparar la escritura electrónica y la académica de los alumnos.
- Deducir de dicha comparación las posibles influencias que la manera de escribir en un medio ejerza sobre el otro.
- Proponer si fuese necesario medidas para evitar la contaminación de la ortografía por las nuevas formas de escritura y fomentar el uso correcto de la norma en cualquier medio como fin último de la enseñanza de la destreza en expresión escrita.
- Abrir nuevos campos para la reflexión y el debate en torno a este asunto.

2.2 Fundamentación de la metodología

En nuestro trabajo hemos optado por una metodología mixta que aúne elementos de la investigación cualitativa, más propia de las ciencias sociales, con otros de la investigación cuantitativa. Hemos empleado cuestionarios para conocer la percepción de la realidad del fenómeno que estudiamos por parte de los agentes implicados –profesores y alumnos– con el fin de establecer un marco situacional y,

por otra parte, hemos realizado una prueba experimental con el fin de comparar un escrito que siga la normativa ortográfica con otro en el que se sigan las normas de la escritura electrónica para así contar los errores ortográficos, su tipología y la incidencia de la escritura electrónica en su aparición y su frecuencia.

La elección de estos materiales para la recogida de datos se justifica por la necesidad de tener, por una parte, datos de opinión de los agentes implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre los fenómenos que queríamos estudiar y, por otro, la de tener muestras de texto para hacer comparaciones y cuantificar los fenómenos.

2.3 Justificación de la bibliografía

Las fuentes bibliográficas a las que hemos acudido son el resultado de la búsqueda en los repositorios de Open Access Theses and Dissertations, Dialnet, el CSIC, diversos catálogos de bibliotecas universitarias –UNIR, UNED, Universidad de Alcalá– bibliotecas públicas –Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid– y otras fuentes terciarias que nos proporcionaron un primer corpus de autores y obras de referencia en el área que estamos estudiando. En este sentido ha sido fundamental la consulta de la bibliografía que Joaquín Llisterri (s.f) aporta en su sitio web.

La revisión de toda esta literatura nos ha permitido establecer un marco teórico general en el que encuadrar nuestro trabajo de campo llevado a cabo en un instituto de Educación Secundaria de Madrid. Las referencias bibliográficas aportadas por cada obra nos han permitido seleccionar trabajos y autores de referencia.

Los principales asuntos tratados son: la ortografía de las redes sociales y del lenguaje cibernético –tipos, normas, códigos, fenómenos propios–; los medios de comunicación telemáticos –redes sociales, mensajería SMS, correo electrónico– y los tipos de interacción a que dan lugar; las teorías sobre la influencia de la escritura electrónica sobre la normativa.

Para una panorámica general del lenguaje cibernético –medios de comunicación y soportes, rasgos diferenciadores, coincidencias con el lenguaje oral, pragmática de las nuevas situaciones a que dan lugar, peculiaridades gráficas– hemos recurrido a la obra de Crystal (2002). A pesar de que *a priori* pueda parecer una obra anticuada –como hemos mencionado antes, en el campo de las nuevas tecnologías los hechos se suceden a una velocidad que obliga a una continua actualización– su lectura es

fundamental por el prestigio del autor y porque sus aportaciones siguen siendo válidas, alumbran el camino, y sirven de fundamento general para estudios más profundos.

En España si hablamos de didáctica de la ortografía y medios de comunicación electrónicos es imprescindible acercarse a la obra de David Cassany (2003). Introduce algunas de las palabras clave, presenta las principales tendencias en el estudio del área que nos concierne y teoriza sobre la enseñanza de la destreza de la expresión escrita. Gómez Camacho (2007) y Parrilla (2008) describen en sus respectivos trabajos el panorama de los modernos medios de comunicación, las nuevas formas de interacción a que dan lugar, sus características y sus implicaciones en el lenguaje. Para estudios más concretos, Betti (2006) se centra en el caso de la mensajería SMS; Torrego González (2011) estudia el lenguaje de una red social como *Tuenti*; Cabedo Nebot (2009) hace lo propio con el lenguaje de chat y *Messenger*.

En cuanto al impacto de estas nuevas costumbres, existe un general acuerdo – Parrilla (2008), Gómez Camacho (2007), Cassany (2003) – en que las nuevas formas de comunicación escrita que permiten los dispositivos informáticos y de telefonía móvil suponen una nueva forma de expresión con sus propios códigos lingüísticos y su propia pragmática que están más cerca de la comunicación oral que de la escrita, en parte por la inmediatez de la conversación que generan. Ello supone una relajación –por economía, por comodidad, por descuido, por necesidades expresivas, etc. – en el seguimiento de las normas ortográficas. Ante este hecho unos postulan la necesidad de establecer la diferenciación de ambos códigos –ortográfico y *neográfico*– para evitar las interferencias del segundo en el primero. En esta línea, Yus, citado por Parrilla (2008), se muestra reacio a la aceptación de la escritura abreviada de SMS y chat a la que considera causante de la mala ortografía y la escasa consideración que de esta tienen los estudiantes adolescentes. En el extremo opuesto y con una postura más radical hay quien augura el fin de la ortografía normativa (Olazábal, 2008). Así pues, hay una mayoría que considera que ambos códigos son compatibles y plantea la necesidad de conocerlos y fomentar el uso diferenciado de cada uno en su contexto; otros abogan por la corrección normativa en la escritura cibernética.

En los artículos que hemos revisado hemos encontrado que los métodos para estudiar los fenómenos son cualitativos –encuestas, sondeos de opinión, valoración de muestras de texto...– más que cuantitativos. En este sentido el trabajo de Valencia y García Villahermosa (2010) nos da pistas sobre cómo realizar un estudio de campo de los hábitos ortográficos de los estudiantes usuarios de chat y SMS.

Para la definición terminológica hemos recurrido al *DRAE* (RAE, 2001), a la nueva *Ortografía de la lengua española* de la RAE (RAE, 2010), al sitio web *Fundéu BBVA* (Fundación del español urgente, s.f.) al *Libro del español correcto* del Instituto Cervantes (Paredes García, P., Álvaro García, S., Paredes Zurdo, L. y Núñez Bayo, Z., 2012) el cual nos ofrece, por otra parte, una actitud ecléctica y positiva, así como pistas sobre el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y sus posibilidades expresivas en la didáctica de la ortografía. Gómez Torrego (2002) nos ha servido para orientarnos en la elaboración de los ejercicios de ortografía.

Son mayoría las obras consultadas en internet, y esto no es casual. Por un lado, por el hecho de que la mayoría de estas son artículos de revistas en formato electrónico, nacidas y publicadas ya en plena era digital que permiten su acceso en línea; por otro, porque consideramos un acto de coherencia intelectual su uso precisamente porque nos declaramos partidarios de la digitalización y acceso en línea –gratuito o mediante pago, como ha sido el caso de alguna de las obras consultadas– del material bibliográfico y del empleo de las nuevas tecnologías siempre que conduzcan a un uso racional de recursos como el tiempo, el papel y el espacio.

3. Fundamentación teórica

3.1 Marco teórico

Vivimos en la sociedad de la información y la comunicación. El desarrollo de diversos dispositivos de comunicación, la telefonía móvil y la tecnología de internet han supuesto una expansión casi ilimitada de las posibilidades comunicativas. Todas estas nuevas herramientas tienen en común el uso de tecnología digital y la posibilidad de combinar e integrar diferentes formatos –texto, sonido e imagen en video o en fotografía–. A pesar del poder de la imagen, la escritura sigue siendo el principal soporte en las comunicaciones electrónicas. Hoy se escribe más que nunca, en teléfonos y ordenadores, pero se hace de una manera diferente que no es del gusto de todos (Vilches, 2010): otra cuestión es cuál es la calidad formal y de contenido de esos escritos.

David Crystal (2002) explica cómo la posibilidad de establecer comunicación sincrónica –o casi sincrónica que favorece la sensación de simultaneidad en la relación entre los intervinientes– mediante la telefonía móvil e internet ha permitido que el lenguaje escrito adquiriera una nueva dimensión que lo aproxima más a la interacción propia de la oralidad que al lenguaje escrito fruto de la reflexión y el cuidado expresivo. Es lo que Herrera, Manjavacas y Tejado (2008) llaman escritos *oralizados*.

Para Crystal (2002) el lenguaje escrito y el oral presentan características que los diferencian claramente pero que en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación se difuminan. En el caso de la escritura, esta se distingue por sus propios rasgos gráficos –tipográficos, ortográficos y de presentación del texto– y discursivos –de organización del texto– que están siendo modificados con el empleo de las herramientas electrónicas y que han dado paso a una nueva variedad de lenguaje –“un sistema de expresión lingüística cuyo uso está gobernado por factores situacionales (...), esta noción incluye al habla y la escritura” (Crystal, 2002, 17)–. A esta nueva variedad de lenguaje Crystal (2002) la llama *ciberhabla* y es también referida por otros autores como Cassany (2003), quien usa el acrónimo CMO –comunicación mediatizada por ordenador– y refiriéndose exclusivamente a la escritura emplea el término *escritura electrónica* –EE–. Para Cassany (2003), estas nuevas formas expresivas configuran una nueva gramática, semántica, pragmática propias y, por supuesto, una nueva ortografía. Es lo que Vilches (2010) llama

neografía y que Palazzo, citado por Gómez Camacho (2007), denomina *antiortografía*.

Son los jóvenes usuarios quienes han creado una nueva forma de comunicación taquigráfica (Betti 2006). “Los jóvenes revolucionan el lenguaje cuando lo hacen suyo y no es necesario que hagan un uso correcto del idioma sino un uso propio que les sirva para comunicarse entre ellos” (Herrera et al, 2008, p. 17). Efectivamente, el fenómeno de las nuevas tecnologías y la comunicación por ordenador o telefonía móvil es un terreno en el que son ellos quienes están a la vanguardia en su frecuencia de uso y en creatividad comunicativa. Hay redes sociales como *Tuenti* donde la mayoría de sus miembros se encuentra en el tramo de edad comprendido entre los catorce y los dieciocho años (Torrego González, 2011). Por tanto, aunque también los adultos cada vez más seamos usuarios de estos medios y podamos cambiar y adaptar nuestros hábitos ortográficos, son los jóvenes quienes están más expuestos a las posibles consecuencias –en pobreza expresiva o errores ortográficos– derivadas de la escritura electrónica y es en ellos en quienes tenemos que poner nuestra atención, pues están consolidando el aprendizaje, para que no haya confusión entre códigos y conozcan, respeten y empleen la norma en sus escritos.

El surgimiento de este cambio lingüístico ha abierto el debate acerca de si estos fenómenos suponen “una evolución o una involución” (Parrilla, 2008, p. 132) en la lengua: ¿supone, como se pregunta Crystal (2002) un empobrecimiento del lenguaje o por el contrario abre nuevas posibilidades expresivas? En esta controversia hay quienes entienden que las nuevas formas expresivas representan un avance en el desarrollo de la lengua. Parrilla (2008) cita a las autoras Araújo y Silvia de Melo, de la Universidad de Aveiro, quienes consideran que estas alteraciones en el lenguaje se deben a “un uso deliberadamente informal, económico y creativo” no necesariamente conductor al error ortográfico (Parrilla, 2008, p. 132) de los usuarios de los medios electrónicos. En el lado opuesto se posicionan otros autores como Yus, para quien si –citado también por Parrilla–

“los más jóvenes (...) utilizan de forma sistemática el chat y el texto de móvil para comunicarse y escribir, la abundancia de abreviaturas los perjudicará más. Esta influencia negativa es ampliable a las tecnologías informáticas en general, que normalmente realizan automáticamente tareas de corrección gramatical e incluso de estilo que pueden llevar a una relajación en el control ortográfico del usuario” (Parrilla, 2008, p. 134)

Las causas que motivan la aparición de estos nuevos usos lingüísticos, especialmente los que a nosotros nos importan en este trabajo: ortográficos y tipográficos, son varias. Una es la mencionada inmediatez de las nuevas situaciones conversacionales que no permiten la revisión del texto escrito y favorecen de esta forma el error, la improvisación, la omisión de grafías y otros fenómenos que veremos más adelante, así como el surgimiento de nuevas formas expresivas escritas que intentan suplir o completar la ausencia del contexto físico compartido propio del lenguaje hablado – los emoticonos o el empleo de otros recursos gráficos para expresar estados de ánimo–. El propio medio en el que se desarrollan la escritura y la lectura condicionan cómo sea esta. El hecho de que muchas de estas comunicaciones se produzcan a través de la pequeña pantalla de un teléfono móvil o en aplicaciones que limitan el número de caracteres que se pueden escribir en cada intervención obliga a que el número de símbolos sea menor que en un escrito sin dichas limitaciones; Betti (2006), Crystal (2002) y Herrera et al. (2008) así lo entienden. De hecho, la tipografía de estos mensajes SMS propios de la telefonía móvil se ha extendido a otros medios como el chat o las redes sociales de internet que en principio no siempre limitan el espacio o el número de caracteres que se pueden escribir –salvo en casos como *Twitter*– pero sí que comparten la inmediatez de la comunicación sincrónica.

Visto como toda esta migración –término que emplea Cassany (2003) para designar este hecho– de características del lenguaje mediatizado por ordenador favorece la aparición de fenómenos sintácticos, morfológicos, pragmáticos, icónicos y ortográficos que transforman el lenguaje, nos centraremos en los ortográficos, que son lo que nos ocupan en este trabajo.

El DRAE define *ortografía* en su primera acepción como el “conjunto de normas que regulan una lengua” (RAE, 2001, p. 1636) y la propia Real Academia Española en su *Ortografía de la lengua española* de 2010 distingue en la escritura dos conceptos: por un lado, el conjunto de signos convencionales que representan gráficamente el lenguaje y, por otro, las normas que determinan cuándo y cómo deben emplearse aquellos (RAE, 2010). Además amplía el significado de ortografía al de

la disciplina lingüística de carácter aplicado que se ocupa de describir y explicar cuáles son los elementos constitutivos de la escritura de una lengua y las convenciones normativas de su uso en cada caso, así como los principios y criterios que guían tanto la fijación de las reglas como sus modificaciones (RAE, 2010, p. 9).

Quienes han estudiado el lenguaje escrito de los medios electrónicos –SMS, chat, *Messenger*, blog, correo electrónico, etc.– coinciden en describir una serie de características de los usos *neográficos* que colisionan con los normativos que establece la ortografía. El más importante por su originalidad y por ser exclusivo de estos medios es el del uso de emoticonos, como manifiestan Betti (2006), Crystal (2002), Gómez Camacho (2007) o Valencia y García Villahermosa (2010). Para estas últimas “los emoticonos reemplazan una serie de emociones e ideas que los sujetos que los utilizan desean transmitir sin la necesidad de tener que usar los signos de puntuación” (Valencia y García Villahermosa, 2010, p. 157). Definen así los iconos que representan gestos faciales que se insertan en los textos escritos y que surgieron como evolución de los primeros, que se escribían usando signos gráficos tales como paréntesis, guión, puntos, comas, etc. a los que se refiere Crystal (2002). En lo que coinciden todos los estudiosos del asunto es en que estos símbolos tienen una función pragmática. En cualquier caso, nosotros no nos ocuparemos aquí de ellos, a pesar de su significativa presencia en los escritos electrónicos, al pertenecer más al campo de la pragmática o de la *ciberpragmática* –término acuñado por Yus, citado por Gómez Camacho (2007)– que al de la ortografía propiamente dicha, ya que de hecho no vienen a sustituir ningún uso ortográfico normativo sino que introducen – como hemos explicado más arriba– elementos icónicos –ideogramas para Gómez Camacho (2007)– de contextualización comunicativa. En la Tabla 1 presentamos una recopilación de algunos de los emoticonos más habituales.

Tabla 1. Emoticonos más habituales en los escritos electrónicos

Emoticono/s	Significado
:-) :)	placer, buen humor, etc.
:-(	tristeza, insatisfacción
;-)	guiñando el ojo, complicidad
;-(	llorando
:-O :O	asombrado
:-S	me faltan las palabras
:-P :-p =P	sacando la lengua
:-D :D	gran risa, carcajada
:-X	besos
:-@	alucinando, gritando

Elaborada a partir de Betti, 2006; Crystal, 2002; Cassany, 2003; Gómez Camacho 2007

Dejando aparte estos símbolos, podemos encontrar multitud de fenómenos que caracterizan la escritura electrónica que –a pesar de su gran heterogeneidad y variabilidad y precisamente por no estar sancionadas más que por el uso– se pueden agrupar en un conjunto de transgresiones ortográficas que caracterizan la escritura en mensajes SMS, *Whatsapp*, chat, redes sociales, correo electrónico y toda la escritura electrónica pero muy especialmente la *oralizada*.

Los diversos medios presentan diferencias formales que conllevan divergencias en la escritura. Así, el correo electrónico es una herramienta de comunicación más formal, un híbrido que comparte características de la carta tradicional –encabezamiento, cuerpo del mensaje, despedida, firma– pero que a su vez permite, por su inmediatez, la comparación con una conversación telefónica por la rapidez con la que los intervinientes se pueden intercambiar los mensajes. Esta casi simultaneidad de la comunicación provoca que la escritura se relaje, lo que se manifiesta en que la revisión del escrito no sea minuciosa, que se escriban abreviaturas, que se elidan partículas y se incorporen emoticonos, más propios de la escritura en mensajería telefónica SMS que en un escrito formal (Crystal, 2002).

En las conversaciones de chat estos fenómenos son más habituales y diríamos que naturales. Los intervinientes participan de una charla conectándose a un servidor de la Red IRC (Internet Relay Chat) donde comparten canal (Crystal, 2002). Existen numerosos servidores que proveen este servicio y muchas redes sociales de Internet tienen aplicaciones que permiten la realización de chat –*Facebook*, *Google+*, *Tuenti*–. La comunicación en chat es una conversación escrita –la variedad de situaciones comunicativas puede abarcar desde una conversación entre adolescentes hasta un encuentro en un aula virtual de una universidad– que comparte muchas de las características del lenguaje hablado: limitación en el tiempo, espontaneidad, flexibilidad en su estructura y que, si bien no permite la comunicación gestual propia de una conversación cara a cara, sustituye la ausencia física del interlocutor con la inclusión de emoticonos y otros recursos gráficos que contextualizan el texto e intentan suplir esa ausencia física del interlocutor –entendido texto en su más amplia acepción: escrito o hablado– (Crystal, 2002). Así pues, con más motivo y frecuencia que en el correo electrónico aparecen los fenómenos de simplificación, abreviación, las omisiones de signos, el uso de expresiones fijas u acrónimos, los emoticonos, etc.

Los mensajes SMS de telefonía móvil y *Whatsapp* representan la máxima expresión de esta escritura electrónica y el origen de la mayoría de los fenómenos *neográficos*. Estos afectan a los grafemas vocálicos –frecuentes elisiones–; consonánticos –

omisión de la *h*, representación silábica de ciertas consonantes, simplificaciones de dígrafos, indistinciones de los pares *b/v*, *g/j*, *ll/y*–; afectan también a los signos ortográficos de puntuación –ausencia de signos de interrogación, exclamación, comas, puntos, etc.–; a los diacríticos –sistemática omisión de tildes–; al empleo de mayúsculas; al uso de los símbolos matemáticos que se introducen en el texto con valor fonológico y al empleo de otros recursos gráficos que se alteran y desvían de su uso normativo para expresar otros contenidos de carácter pragmático o contextual.

Tabla 2. Principales fenómenos *neográficos*

Fenómenos		Ejemplos
Vocálicos	Tendencia a la supresión	bien > <i>bn</i> ; tal > <i>tl</i> ; besos > <i>bss</i>
	Alargamientos con fines pragmáticos	¡hola! > <i>olaaaaaaaaa!</i> ;
Consonánticos	Elisión de <i>h</i>	¡hola! > <i>ola!</i>
	Letras que representan sílabas enteras o el sonido de su nombre: <i>k</i> > <i>ca</i> ; <i>t</i> > <i>te</i> ; <i>d</i> > <i>de</i>	casa > <i>ksa</i> ; ¿qué te debo? > <i>k t dbo?</i>
	Simplificación de dígrafos: <i>ch</i> > <i>x</i> ; <i>qu</i> > <i>k</i> ; <i>ll</i> > <i>y</i>	Nacho > <i>naxo</i> ; quiero > <i>kiero</i> ; llámame > <i>yamam</i>
	Tendencia a una ortografía fonética en los pares <i>b/v</i> ; <i>g/j</i> ; <i>ll/y</i> .	¿Vienes? > <i>bnes?</i> ; generoso > <i>jeneroso</i> llámame > <i>yamam</i>
	Sustitución de <i>u</i> por <i>w</i> en diptongos y de la consonante inicial de la sílaba.	Huevos > <i>webos</i> ; guapa > <i>wapa</i> ; bueno > <i>weno</i>
Partículas	Preposiciones: <i>por</i> > <i>x</i> ; <i>para</i> > <i>xra/xa</i> ; Conjunciones: <i>que</i> > <i>k</i> ; <i>porque/por qué/</i> > <i>xq</i>	Por la tarde > <i>x la tard</i> ; para Carlos > <i>xra krlos</i> ; que no > <i>k no</i> ; ¿por qué? > <i>xq?</i>
Mayúsculas	Tendencia a no emplearlas	¡Hola, Elena! > <i>ola elena!</i>
	Uso como indicador de	¿Estás ahí? > ESTAS

	enfado o gritos	AHÍ??????
Signos de puntuación	Omisión de las tildes	Aquí > <i>aki</i> ; ¿tú? > <i>tu</i> ?
	Omisión del primer signo de interrogación y exclamación	¡Hola! > <i>ola</i> ! ¿Por qué? > <i>xq</i> ?
	Omisión de signos de puntuación prosódica	Jaime, ven a buscarme. > <i>jaime vn a buskrm</i>
	Repetición exagerada de los signos de cierre de exclamación e interrogación con fines emotivos o pragmáticos	¿Hay alguien ahí? > <i>ay algien ahí????????????</i> ¡No puedo más! > <i>no puedo +!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!</i>
Cifras y otros símbolos matemáticos	Uso con valor fonológico de cifras	¡Saludos! > <i>salu2!!</i> ; tengo un examen > <i>tngo 1 xmen</i>
	Uso fonológico de otros símbolos matemáticos: x > <i>por</i> ; = > <i>igual</i> ; + > <i>más</i>	Por eso > <i>x eso</i> ; me da igual > <i>me da =</i> ; y tú más > <i>y tu +</i>

Elaborada a partir de Betti, 2006; Crystal, 2002; Cassany, 2003; Gómez Camacho 2007; Torrego González 2011.

Todo este conjunto de violaciones de la ortografía es fruto, como esta, de una convención pero que no está sancionada por ninguna institución que vele por su estabilidad y su cumplimiento. Está sujeta a continuos cambios y a una constante evolución –otro factor que acerca la escritura electrónica al lenguaje hablado–. Esta nueva ortografía antinormativa es denominada, como venimos diciendo, con diferentes términos según distintos autores.

Neografía es el nombre que le da Vilches (2010) quien coordinó junto a Ramón Sarmiento el estudio *La calidad del español en la Red. Nuevos usos de la lengua en los medios digitales*, publicado en la Fundación Telefónica/Ariel y donde definen este término como la “proliferación de nuevas tipografías y ortografías facilitadas por los programas informáticos” según cita el blog del Gabinete de Comunicación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (uimp.es, 2009). *Disortografía* y *antiortografía* son términos sinónimos que se emplean para designar el fenómeno *neográfico* por otros autores como Gómez Camacho (2007) o Carmen Galán, también citada en el blog de la Universidad Menéndez Pelayo (uimp.es, 2009) a propósito del encuentro celebrado el 31 de agosto de 2009 donde se presentó el mencionado estudio.

La aparición de la *neografía* con sus violaciones de la norma choca con la ortografía y sus prescripciones y tanto usuarios como estudiosos mantienen posiciones encontradas sobre la postura que tomar ante este torrente de nuevas formas escritas. La *Ortografía de la lengua española* considera que el seguimiento de las normas ortográficas solo puede ser fuente de beneficios: facilita la comunicación y comprensión de los mensajes escritos; estabiliza la lengua, la unifica y permite la creación de una conciencia lingüística de pertenencia a una comunidad; es un instrumento de alfabetización cuyo correcto dominio está cargado de connotaciones positivas, recompensando con buena imagen y promoción social a quienes hacen un buen uso de ella y sancionando y desprestigiando a quienes muestran una ortografía deficiente (RAE, 2010).

Sobre si esta misma concepción de la corrección ortográfica es la que tienen los usuarios de internet, especialmente de las redes sociales, ha estudiado González García (2011) quien presenta en su trabajo diferentes muestras de opinión de los usuarios de *Facebook*. De una parte son mayoría quienes manifiestan cierto desdén no solo hacia la última versión de la *Ortografía* –motivo de su estudio– sino cierta propensión hacia una *rebeldía ortográfica*; en el lado opuesto, usuarios que detestan las faltas de ortografía que con frecuencia leen en las intervenciones de los usuarios de esta red social y de otros foros. Pensamos que esta disputa no es baladí, pues nuestros alumnos de Secundaria son usuarios de estas redes y sus hábitos de escritura así como su conciencia sobre la corrección ortográfica pueden verse muy influenciados por estas opiniones en un sentido o en otro.

Como hemos explicado más arriba, ante la aparición de la comunicación mediatizada por ordenador y la telefonía móvil y su consecuente evolución hacia un nuevo lenguaje –el *ciberhabla*–, los estudiosos adoptan las más variadas posturas. Si nos centramos exclusivamente en el hecho ortográfico estas divergencias de opinión se manifiestan en autores como Yus, quien como hemos mencionado más arriba, se muestra contrario el uso sistemático del texto SMS con su torrente de abreviaturas por su pernicioso influjo en la ortografía de los jóvenes (Parrilla, 2008). Carmen Galán, según aparece citada en el blog de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (uimp.es, 2009), considera que el uso de la escritura *disortográfica* de los mensajes SMS no debe tolerarse fuera de su medio, el teléfono móvil, ni aun por razones de expresividad. Por el contrario, Gómez Camacho (2007) opina que más que ante un problema ortográfico, la escritura electrónica nos conduce a una nueva variedad diafásica del habla coloquial y cita a la profesora

Domínguez Cuesta cuando plantea que el lenguaje de SMS y chat es improbable que se exporte a otros niveles (Gómez Camacho, 2007).

Para este autor es necesario distinguir entre dos conceptos: falta de ortografía y *heterografía*. La falta de ortografía o cacografía es una escritura contra las normas ortográficas que se produce por ignorancia de estas; la *heterografía*, en cambio, es una desviación intencionada de la norma, aún conociéndola. Los textos electrónicos presentan faltas de ortografía, pero no más que cualquier otro escrito y las *heterografías* son una característica propia de la escritura electrónica que, precisamente por ser infracciones intencionadas, no representan un peligro para la ortografía de los estudiantes de enseñanza secundaria (Gómez Camacho, 2007).

3.2 Materiales y métodos

Una vez revisada la bibliografía y establecido el marco teórico en el que se encuadra nuestro trabajo podemos establecer unas hipótesis de trabajo y un estudio de campo que nos sirva para confirmarlas o refutarlas.

Planteamos como hipótesis las siguientes:

1. Los estudiantes son conscientes de que cuando escriben en medios electrónicos haciendo uso de recursos *neográficos* están empleando un código distinto al ortográfico normativo, por tanto las violaciones de la norma en la escritura electrónica son intencionadas.
2. El uso de códigos distintos no es motivo de interferencia si la ortografía normativa está asentada en el estudiante, por lo que la aparición de errores ortográficos en los textos académicos no es causada por influencia de la *neografía* sino por ignorancia de la norma.

Para demostrar nuestras hipótesis proponemos un estudio de campo en un instituto de Enseñanza secundaria de Madrid: IES Tirso de Molina.

El trabajo de campo se ha dividido en dos partes. La primera consiste en la realización de dos cuestionarios de opinión sobre aspectos de ortografía, uno dirigido a profesores y otro a alumnos. Ambas encuestas fueron validadas por Sagrario Bay Santana, Jefa de Estudios del centro y por Irene Sánchez Zapardiel, profesora del Departamento de Lengua y Literatura. La segunda parte del estudio

consiste en una prueba de dictado en clase, con el visto bueno de la profesora Sánchez Zapardiel.

El cuestionario para profesores (Anexo I. Cuestionario para profesores) consta de tres bloques de preguntas de respuesta cerrada. El primer bloque lo componen preguntas para conocer datos como la edad, departamento didáctico al que pertenece el docente, asignatura que imparte y años de experiencia. Con estos datos pretendemos conocer si estas variables pueden influir en la percepción del problema de la escritura electrónica, si los profesores más jóvenes manifiestan posturas más abiertas que los más veteranos, si aquellos conocen más los medios electrónicos que estos, si los profesores de Lengua son menos permisivos ante las cacografías que los de otras materias. El segundo bloque lo conforman una serie de preguntas sobre el conocimiento y uso de diferentes medios de comunicación electrónica –SMS, correo electrónico, *Messenger*, chat, *Facebook*, *Tuenti*, *Twiter*, *LinkeIn*, blog–, queremos conocer cuál es su frecuencia de uso personal y didáctico, si conocen sus peculiaridades lingüísticas. El tercer bloque está integrado por una serie de preguntas sobre consideraciones puramente ortográficas: cómo consideran que es la calidad ortográfica de sus alumnos, si han detectado fenómenos de la escritura electrónica en los trabajos de sus alumnos, por qué creen que han aparecido, si opinan que la EE de sus alumnos influye en su escritura académica, si creen que los alumnos son conscientes de esta posible influencia, si tienen en cuenta la ortografía a la hora de calificar, si consideran los correctores ortográficos herramientas positivas para el aprendizaje o no.

El cuestionario para alumnos (Anexo II. Cuestionario para alumnos) se compone también de tres bloques de preguntas. En el primero se insertan los datos personales –edad, curso, calificación en la última evaluación de Lengua– que nos permitirá tener en cuenta estas variables en el análisis posterior de este cuestionario y en el de la prueba de dictado. El siguiente bloque está destinado a preguntas sobre sus hábitos con las herramientas TIC de comunicación: conocimiento y frecuencia de uso personal y también académico, como medio de comunicación con los profesores o medio didáctico. Aquí podremos establecer una comparación con las respuestas de los profesores. El último bloque se dedica a cuestiones sobre usos ortográficos. En primer lugar se trata de conocer su conciencia sobre la existencia de códigos distintos, después su frecuencia de empleo de recursos *neográficos* y por último sus hábitos de uso de correctores ortográficos en los procesadores de texto y la consideración que tienen sobre la calidad de su propia ortografía. En este bloque

pretendemos obtener datos que nos permitan deducir cuáles son los hábitos de escritura de los alumnos de secundaria y su conciencia sobre la ortografía.

El dictado que conforma la segunda parte del estudio de campo tiene como fin el tomar muestras de texto normativo y electrónico y compararlas para extraer las conclusiones oportunas (Anexo III. Dictado). En un principio nos planteamos la posibilidad de tomar exámenes de los alumnos como muestras de texto académico y concertar con los mismos individuos sesiones de chat como muestras de texto electrónico. Esta idea nos planteó problemas a la hora de establecer los encuentros en sala de chat con los mismos alumnos y la dispersión de datos. Nos decidimos por hacer una prueba de dictado en clase. Frente a la primera opción tenía el inconveniente de que el texto no iba a resultar espontáneo pero la ventaja de que podíamos diseñarlo de tal manera que en él apareciesen los fenómenos que nosotros previamente seleccionásemos, lo que nos permitía una uniformidad a la hora de tratar los datos recogidos que muestras de texto escogidas al azar no nos otorgaban. La prueba de dictado consistió en un texto coloquial, un diálogo que se dictó en clase. El texto está pensado para que en él puedan aparecer los fenómenos *neográficos* sobre los que se les pregunta a los alumnos en el cuestionario –elisión de vocales y de *h*; de signos de interrogación y exclamación; preposiciones y conjunciones abreviadas; signos matemáticos con valor fonológico; indistinción de pares *b/v*, *g/j*, *ll/t*; tildes, mayúsculas, etc.– Una vez terminado el dictado se les pidió a los alumnos que lo transcribiesen palabra por palabra al lenguaje SMS, que lo escribiesen tal y como lo harían si estuviesen enviando un mensaje por teléfono móvil o estuviesen participando en un chat.

3.3 Resultados

Resultados del cuestionario para profesores

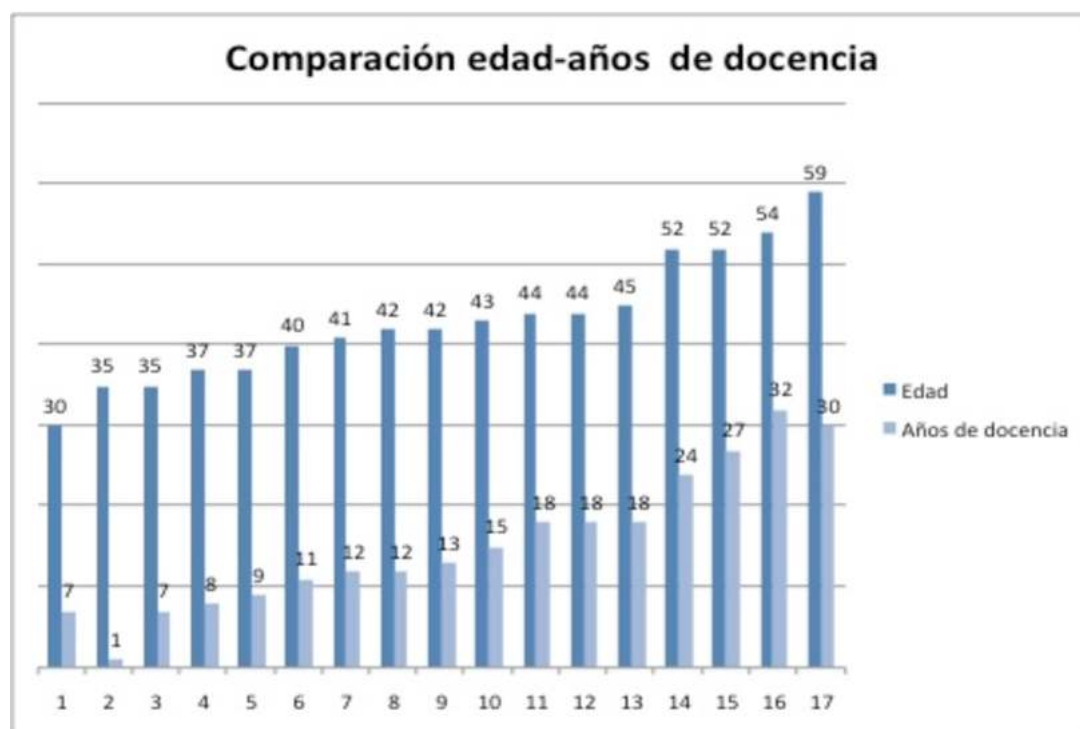
El cuestionario para profesores fue diseñado con la herramienta *Google Drive* y enviado a Jefatura de Estudios para que desde allí se distribuyese por correo electrónico a los profesores del instituto. La población está compuesta por el claustro de profesores del Instituto de Enseñanza Secundaria Tirso de Molina, de Madrid. La muestra está formada por los diecisiete (17) formularios respondidos que se recibieron entre los días doce y dieciséis de junio de 2013.

Gráfico 1. Cuestionario profesores. Número de respuestas diarias recibidas



La edad media de los profesores es de cuarenta y tres años (43), el más mayor cuenta cincuenta y nueve (59) y el más joven treinta (30); el número medio de años de experiencia docente es de quince (15), siendo de un (1) solo año en el profesor menos experimentado y de treinta y dos (32) en el de carrera más longeva. Seis docentes (6) pertenecen al Departamento de Lengua y once (11) a otros departamentos.

Gráfico 2. Comparación entre edad y docencia. En años



- Comparación conocimiento-uso de herramientas TIC de comunicación en profesores.

Los profesores muestran bastante o mucho conocimiento de la mensajería SMS, el correo electrónico y algo menos del blog. Estos son los tres medios que más

dominan. Sin embargo muestran mucho desconocimiento y escaso o nulo uso de las redes sociales y no solo de las de más extendidas entre los jóvenes, sino también de redes profesionales como LinkedIn.

Gráfico 3. Conocimiento y uso de medios de comunicación electrónicos. En %

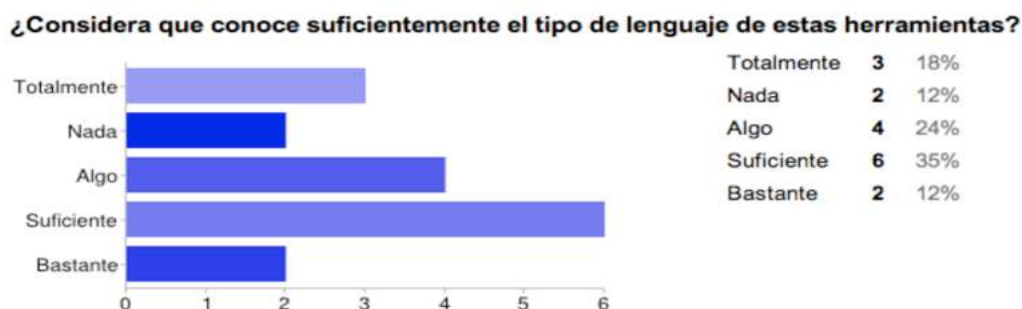


El 82% conoce el servicio SMS y lo usa el 59%; el correo es conocido y usado por el 82%, de los que el 47% lo hace mucho; el blog es conocido por el 76% aunque solo lo usa el 52%. Así pues el correo electrónico lo emplea en sus comunicaciones casi la totalidad de los profesores, algo menos el SMS y solo algo más de la mitad lo hace con el blog. Sin embargo, las redes sociales apenas son conocidas y menos aún utilizadas. *Facebook*, la red más extendida entre todos los tramos de edad, es conocida por el 58% pero solo un 30% la usa; *Twitter* es poco o totalmente desconocida para el 70% y el 100% confiesa no emplearla; *Tuenti*, la red joven por excelencia, es desconocida para el 70%. Es reseñable que una red profesional como *LinkedIn* solo sea conocida por el 24% y usada tan solo por un 12% de profesores. En cuanto al chat, aunque es conocido por el 54%, solo el 24% lo emplea como medio de comunicación.

- Conocimiento del lenguaje SMS en profesores

Los profesores manifiestan tener conocimiento de cómo es el lenguaje de los medios electrónicos.

Gráfico 4. Conocimiento del lenguaje de los medios electrónicos por los profesores

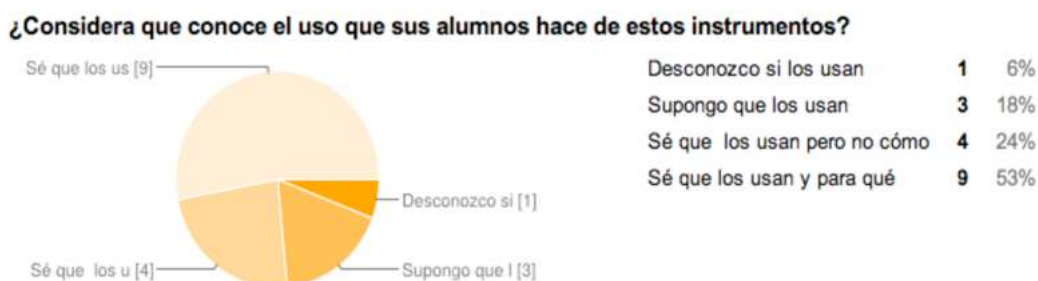


Solo el 12% reconoce no saber cuáles son las características de la escritura electrónica. El 65% manifiesta tener un conocimiento entre suficiente (35%), bastante (12%) y total (18%).

- Conocimiento que tienen los profesores del uso que sus alumnos hacen de ellos

La mayoría de los profesores es consciente del uso que sus alumnos hacen de los medios electrónicos de comunicación.

Gráfico 5. Conciencia del uso que sus alumnos hacen de los medios electrónicos de comunicación



El 77% de los profesores declara que sabe que sus alumnos usan medios electrónicos en sus comunicaciones y el 53% dice ser consciente de cuál es este. Por el contrario un 18% admite que sólo supone su uso pero no el cómo.

- Uso didáctico de los medios electrónicos de comunicación

No se hace uso de las herramientas TIC como recursos didácticos. Solo el correo electrónico es empleado por un 57% de los profesores en algunas ocasiones. El blog solo ha sido usado por un 15% pocas veces, aunque a diario lo hace el 14%. Las redes sociales nunca se emplean como recurso didáctico.

El 100% de los profesores no usa nunca las redes sociales como recurso didáctico con sus alumnos. Aunque el 57% emplee el correo electrónico, lo hace pocas veces y el 43% nunca. El blog tiene un uso más heterogéneo, desde el 71% que nunca lo emplea hasta el 14% que lo hace a diario y es curioso el empleo del chat (un 18% pocas veces) en el contexto de general desaprovechamiento de las herramientas electrónicas de comunicación.

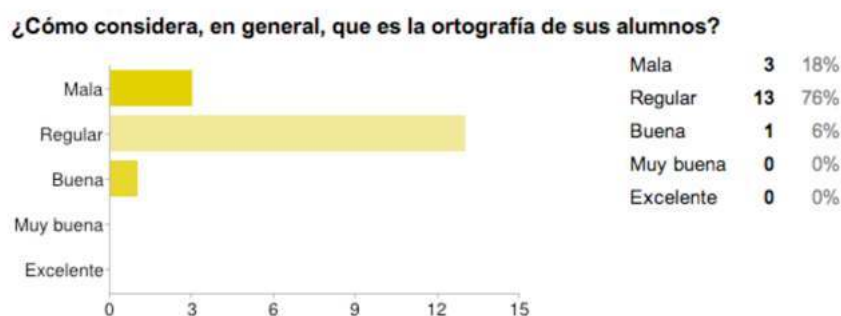
Tabla 3. Uso de medios electrónicos de comunicación como recurso didáctico. En %

	Nunca	Pocas veces	A menudo	A diario
SMS	91	9	0	0
Correo electrónico	43	57	0	0
<i>Messenger</i>	100	0	0	0
Chat	82	18	0	0
<i>Facebook</i>	100	0	0	0
<i>Tuenti</i>	100	0	0	0
<i>Twiter</i>	100	0	0	0
Blog	71	15	0	14

- Consideración que los profesores tienen de la ortografía de sus alumnos

Los profesores consideran mayoritariamente (76%) que la ortografía de sus alumnos es tan solo regular.

Gráfico 6. Consideración que los profesores hacen de la ortografía de sus alumnos



La opinión que los profesores tienen de la ortografía de sus alumnos es que es mejorable, solo el 6% la considera buena y ninguno manifiesta que sea muy buena ni excelente; el 18% opina que es mala.

- Consideración de las cacografías a la hora de calificar las asignaturas

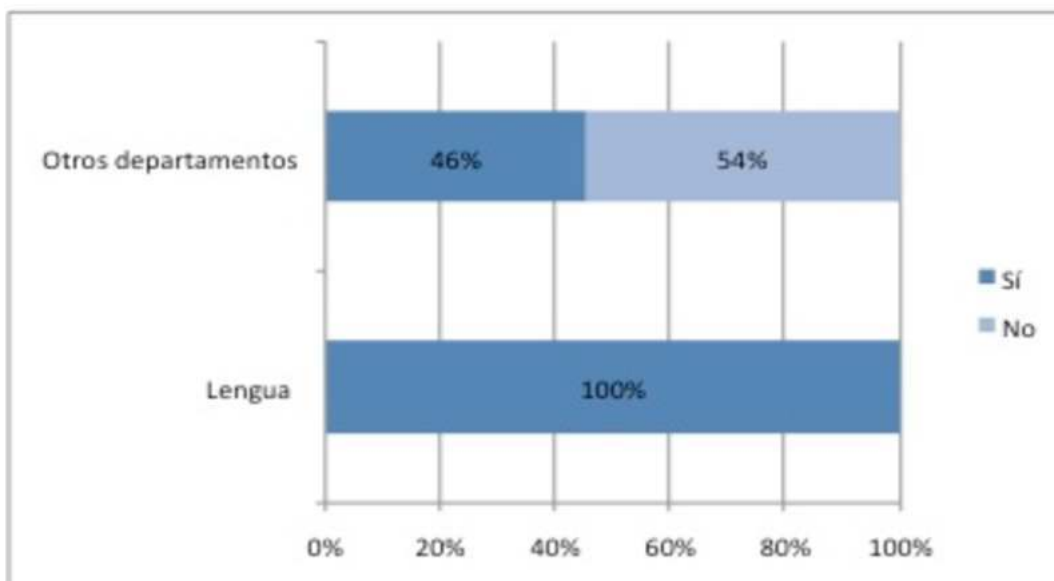
No hay acuerdo a la hora de tener en cuenta las cacografías en la calificación de los alumnos. El 59% sí lo hace pero un 41% de los profesores no.

Gráfico 7. Consideración o no de las cacografías en la calificación de la asignatura. En %



No hay igualdad en el criterio de calificación entre el Departamento de Lengua, donde el 100% de los profesores resta puntuación a sus alumnos por las cacografías, y el resto de departamentos didácticos en los que un 54% de los profesores no tiene en cuenta los errores ortográficos de sus alumnos en sus calificaciones.

Gráfico 8. Consideración o no de las cacografías. Comparación Departamento de Lengua con el resto. En %



- Comparación entre los fenómenos que los profesores encuentran en los escritos académicos y los electrónicos de sus alumnos

Los profesores encuentran más de lo que sería deseable errores ortográficos típicos de la escritura electrónica en los trabajos académicos de sus alumnos. En sus escritos electrónicos estos errores son siempre más habituales que en los trabajos de clase.

Tabla 4. Frecuencia de aparición de algunos errores ortográficos en los escritos académicos y electrónicos de los alumnos según sus profesores. En %

	Escritura académica				Escritura electrónica			
	Nunca	Algunas veces	Más de lo que debiera	Habitualmente	Nunca	Algunas veces	Más de lo que debiera	Habitualmente
elisión de <i>h</i>	18	35	41	6	29	29	28	14
elisión de <i>¿i</i>	24	41	18	18	21	21	14	43
omisión de tildes	6	12	24	59	7	29	21	43
conjunción porque > xq	24	53	12	12	21	36	14	29
<i>b/v; g/j; ll/y</i>	18	24	47	12	7	7	64	21

La omisión de tildes es el error más habitual en la escritura de los alumnos: el 59% de los profesores lo encuentra habitualmente. La indistinción de pares *b/v, g/j, ll/y* la detecta un 47% de profesores más de lo que debiera en sus alumnos. La realización de *porque/por qué* como *xq* la han hallado algunas veces un 53% de los docentes. Los incumplimientos habituales en los escritos electrónicos son la omisión de tildes y la del primer signo de interrogación o exclamación que encuentran el 43% de los profesores. Un 64% de ellos dice detectar más de lo que debiera la indistinción de pares *b/v, g/j, ll/y*.

- Cuáles son las causas de las cacografías según los profesores

Los profesores opinan que el principal motivo para la aparición de errores ortográficos es la interferencia de los hábitos de escritura electrónica (un 57% así lo cree); el desconocimiento de la norma es para un 77% el motivo solo a veces; en cuanto a si hay intencionalidad en la omisión de la norma ortográfica un 43%

opina que nunca es así y un 29% que solo a veces los alumnos violan a sabiendas la norma.

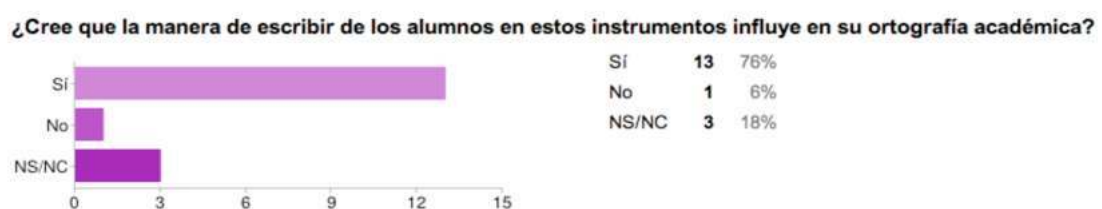
Tabla 4. La aparición de fenómenos geográficos en los escritos de los alumnos se debe a... En %

	Nunca	A veces	La mayor parte de las veces	Siempre
Interferencia de la escritura electrónica	7	29	57	7
Despiste del alumno	14	64	21	0
Desconocimiento de la norma	0	77	15	8
Intencionalidad	43	29	29	0

- ¿Influye según los profesores la escritura electrónica en la ortografía de sus alumnos?

Los profesores consideran que los hábitos de escritura de los alumnos en su utilización de medios electrónicos de comunicación influyen en su ortografía.

Gráfico 9. Influencia de la escritura electrónica en la ortografía de los alumnos

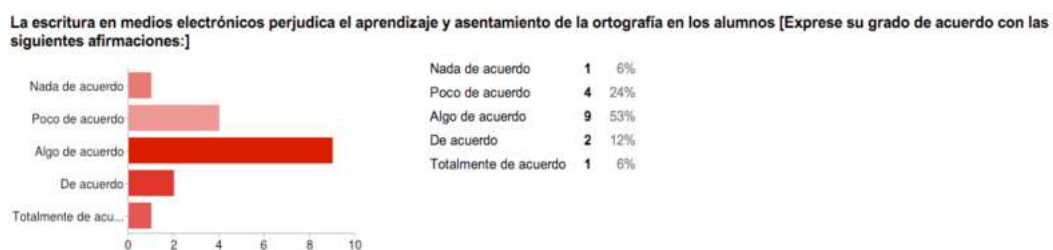


El 76% de los docentes ve una relación clara entre la escritura electrónica y la ortografía de los alumnos.

- ¿Perjudica según los profesores la escritura electrónica el aprendizaje de la ortografía?

La percepción entre los profesores no es rotunda sobre si la escritura electrónica perjudica el aprendizaje de la ortografía.

Gráfico 10. Percepción sobre el influjo perjudicial de la escritura electrónica en el aprendizaje de la ortografía

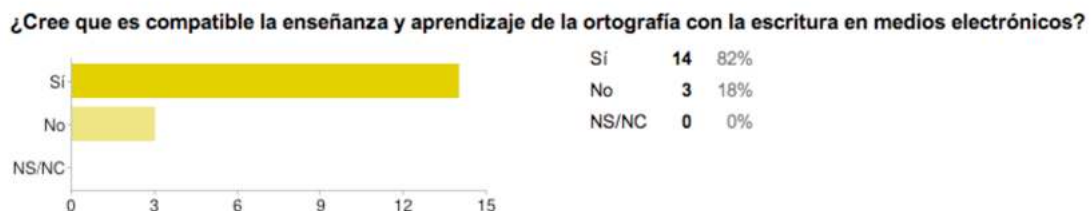


El 53% está tan solo algo de acuerdo con que la escritura electrónica perjudica el aprendizaje de la ortografía; un 24% se muestra poco de acuerdo y solo el 12% y el 1% de acuerdo o totalmente de acuerdo.

- ¿Son compatibles la enseñanza de ortografía y la escritura electrónica?

Los profesores contemplan que la escritura electrónica y los procesos de enseñanza-aprendizaje de ortografía en la escuela son compatibles.

Gráfico 11. Compatibilidad de escritura electrónica y aprendizaje de ortografía



En consecuencia con las afirmaciones a anteriores cuestiones, el 82% de los profesores cree perfectamente compatibles la escritura electrónica y el aprendizaje de la ortografía académica.

- ¿Son partidarios los profesores de reforzar el estudio de la ortografía?

Los profesores son partidarios de reforzar la ortografía incidiendo en aquellos puntos donde la escritura electrónica muestra mayor influencia en los alumnos.

Gráfico 12. Necesidad de reforzar la ortografía

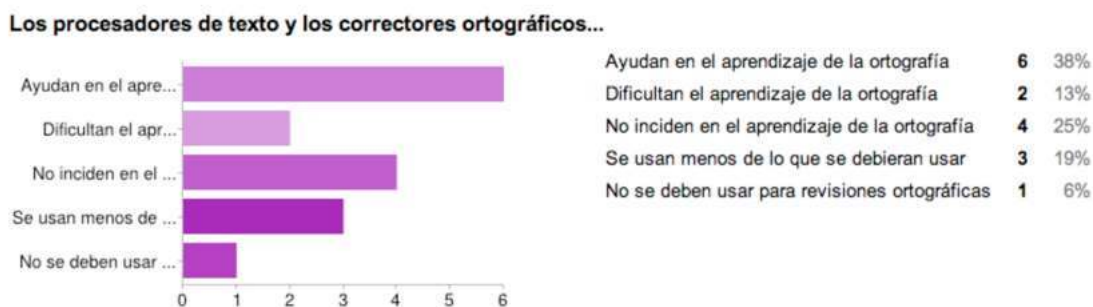


Un rotundo 76% considera necesario trabajar la ortografía atendiendo a aquellos fenómenos donde la escritura electrónica incida más en los alumnos. Tan solo el 18% no ve ninguna necesidad en ello.

- Opinión que los profesores tienen de las posibilidades y uso de correctores ortográficos.

Un 38% de los docentes cree que es beneficioso el empleo de los correctores ortográficos de los procesadores de texto para el aprendizaje ortográfico; son de la opinión contraria un 13% y el 25% piensa que su uso no tiene ninguna incidencia en el aprendizaje ortográfico.

Gráfico 13. Opinión sobre el uso de correctores ortográficos



Además el 19% piensa que se podrían emplear más en la enseñanza y solo el 6% opina que no se deben usar.

Resultados del cuestionario para alumnos

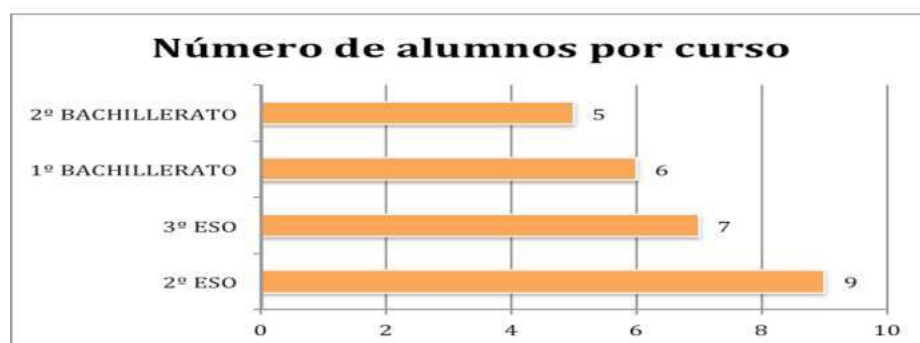
El cuestionario para alumnos también fue diseñado con *Google Drive*. A los alumnos de Bachillerato se les envió por correo para que lo contestasen desde casa; los alumnos de ESO lo cumplimentaron en clase el día catorce de junio de 2013. Los primeros formularios se recibieron el cuatro de junio y el último el 26 de junio de 2013.

Gráfico 14. Respuestas diarias al cuestionario para alumnos



La muestra está formada por veintisiete alumnos de Educación Secundaria del IES Tirso de Molina. Once (11) son de Bachillerato y dieciséis (16) de ESO, nueve (9) de primer ciclo y siete (7) de segundo. No hay alumnos ni de primero ni de cuarto de ESO, se entiende que los alumnos de segundo y tercero representan a los ciclos primero y segundo de la ESO.

Gráfico 15. Número de alumnos por curso



- Frecuencia de uso de las herramientas electrónicas de comunicación en los alumnos

La mensajería SMS y Twiter son las herramientas más utilizadas por los alumnos para comunicarse; los blog y Messenger son las menos empleadas con este fin.

Gráfico 16. Frecuencia de uso de medios electrónicos para comunicarse entre alumnos. En %

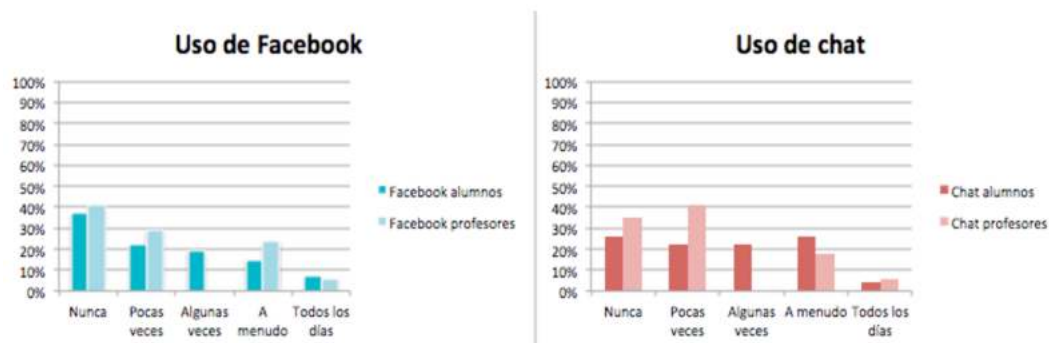


El 67% se comunica todos los días por SMS y un 15% lo hace a menudo, es decir, el 82% de los alumnos emplea con asiduidad la telefonía móvil. *Twiter* es el siguiente medio más empleado, un 59% lo utiliza todos los días. De las redes sociales, *Facebook* es la que menos éxito tiene, un 37% confiesa no utilizarla nunca. Menor es el uso del correo electrónico, un 30% lo emplea pocas veces y un 33% solo algunas veces. El chat, en cambio, es utilizado por un 26% de alumnos a menudo más un 22% que lo hace algunas veces. *Messenger* es una herramienta en claro desuso (el 67% jamás lo utiliza). La herramienta que los alumnos menos frecuentan es el blog: el 74% no lo hace nunca.

- Comparación entre profesores y alumnos en la frecuencia de uso de medios electrónicos

Las herramientas en las que alumnos y profesores presentan mayor semejanza en su utilización son el chat y la red social Facebook.

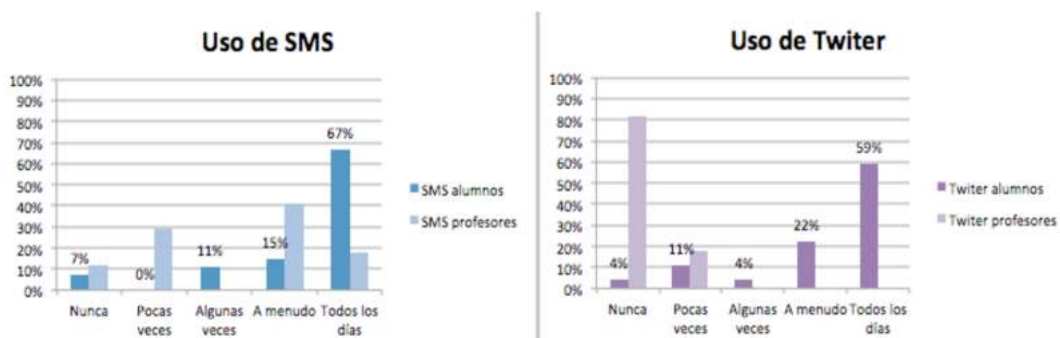
Gráfico 17. Comparación de usos profesores-alumnos en Facebook y chat En %



Facebook es la red social más heterogénea y de uso más extendido, por ello no es de extrañar que aquí profesores y alumnos presenten frecuencias de uso similares. En el uso del chat ocurre algo parecido. En cualquier caso el número de profesores que no las emplea nunca es mayor que el de alumnos. Los alumnos se acercan más a estos medios que sus profesores.

En la frecuencia de uso de SMS y de Twitter, las herramientas más empleadas por los alumnos, estos y sus profesores difieren más.

Gráfico 18. Comparación de usos profesores-alumnos en SMS y Twitter. En %



El 67% de los alumnos usa el SMS todos los días, solo el 18% de sus profesores; el 82% de estos nunca utiliza *Twitter*, mientras que el 59% de sus alumnos lo emplea a diario.

Las herramientas más empleadas por los profesores también presentan divergencias en la frecuencia de uso con los alumnos. El 47% de los profesores usa el correo electrónico a diario y el 41% a menudo; a diario solo lo hace el 7% de

alumnos. El blog es utilizado por el 41% de los profesores a menudo pero el 74% de sus alumnos no lo hace nunca.

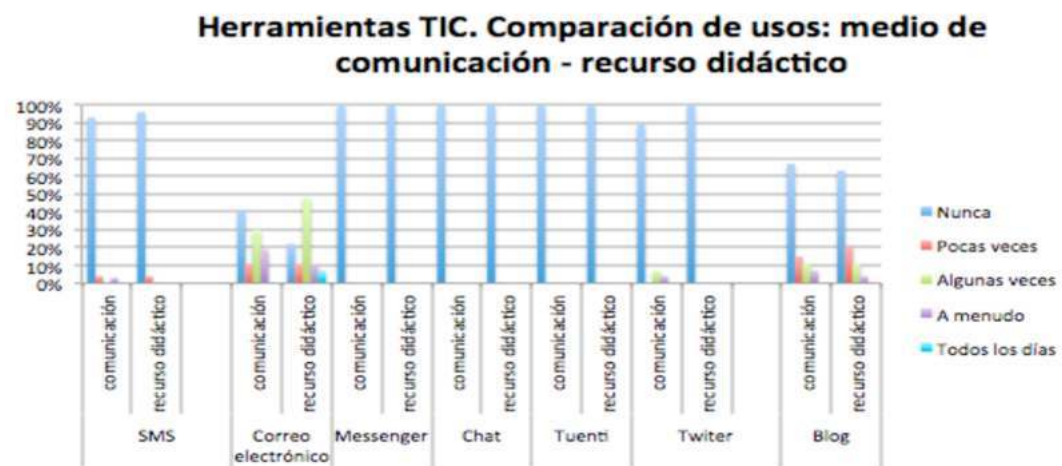
Gráfico 19. Comparación de usos profesores-alumnos en correo electrónico y blog. En %



- Uso como recursos didácticos de los medios de comunicación electrónica

Las únicas herramientas de comunicación electrónica que tienen uso como recurso didáctico son el correo electrónico y el blog. Aun así su utilización es escasa. Las redes sociales y la mensajería SMS no se usan nunca.

Gráfico 20. Comparación de los medios electrónicos en sus usos como medio de comunicación y como recurso didáctico. En %



La herramienta más empleada para entregar tareas es el correo electrónico, el 48% de los alumnos alguna vez lo ha utilizado para ello; solo el 37% lo ha hecho mediante un blog.

Gráfico 21. Frecuencia de uso del correo electrónico para entregar tareas. En %

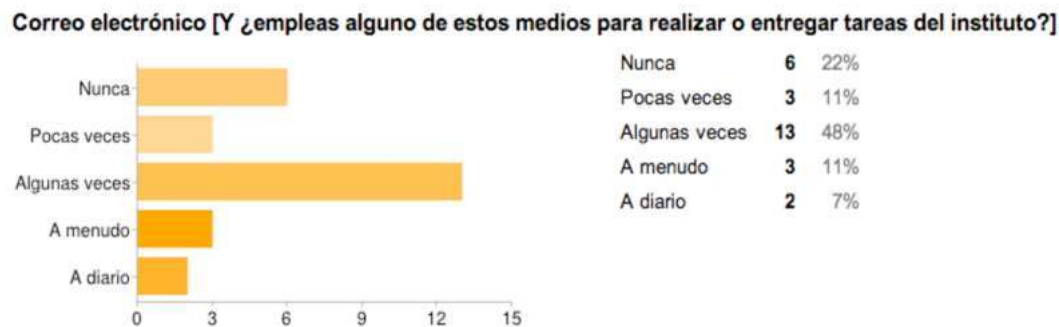
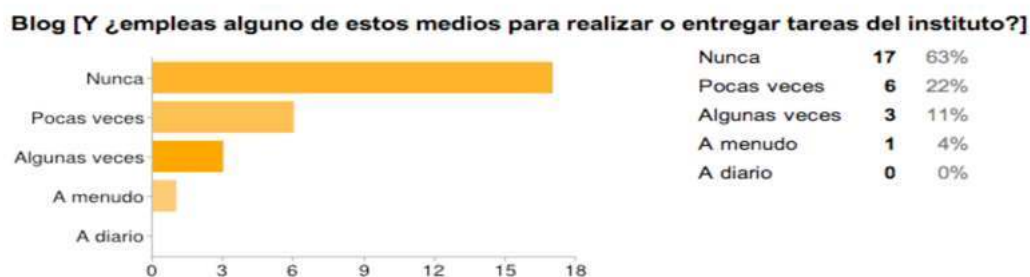


Gráfico 22. Frecuencia de uso de blog para entregar tareas. En %



- Calificación en Lengua en la última evaluación

El 78% de los alumnos había aprobado Lengua en la anterior evaluación a la realización del cuestionario.

Gráfico 23. Calificaciones en la última evaluación de Lengua



Solo el 22% había suspendido; el mayor porcentaje de alumnos había obtenido un Bien (33%) y solo el 7% logró Sobresaliente. Contrastan estos resultados con la percepción que sus profesores tienen sobre su ortografía (Gráfico 6): el 76% de los profesores opina que sólo es regular; según esto, la ortografía es una asignatura pendiente para los alumnos.

- ¿Con qué frecuencia cometen errores ortográficos los alumnos según ellos mismos?

Sin embargo el 81% de los alumnos declaran que no suelen cometer faltas de ortografía

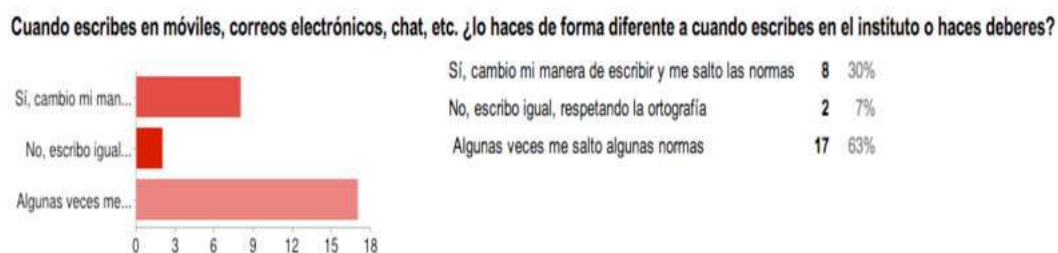
Gráfico 24. Impresión de la cantidad de faltas ortográficas cometidas por los alumnos. En %



- ¿Cambian los alumnos su escritura según el medio? ¿Opinan que estos difieren en sus códigos?

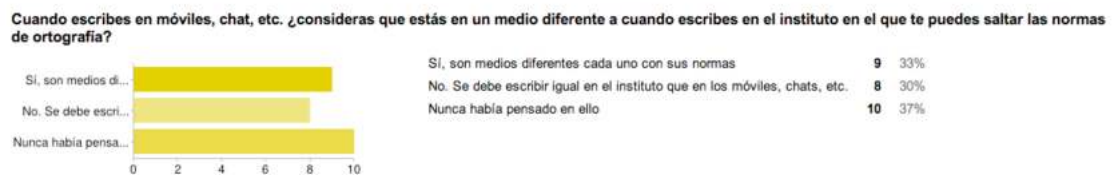
Solo el 7% de los alumnos manifiesta que no cambia sus hábitos ortográficos cuando escribe en medios electrónicos.

Gráfico 25. Hábitos de escritura en medios electrónicos respecto a la norma. En %



El 63% viola la ortografía algunas veces y el 30% admite cambiar su manera de escribir cuando lo hace en medios electrónicos. Sin embargo el 30% cree que no debería escribirse de distinta forma. El 33% considera que hay coexistencia de códigos distintos y por ello se pueden usar en sus respectivos medios. Pero un significativo 37% nunca había pensado en ello.

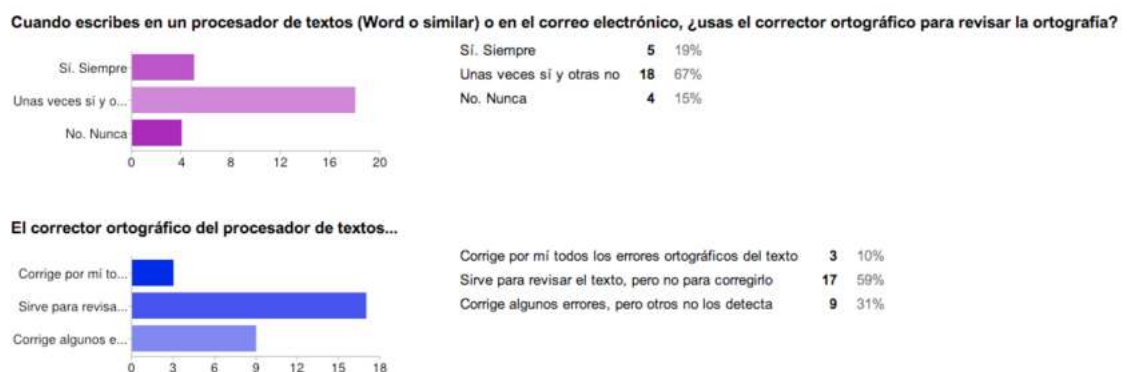
Gráfico 26. Conciencia de la coexistencia de códigos distintos. En %



- Frecuencia en el uso de correctores ortográficos

Los alumnos no muestran constancia en el uso de correctores ortográficos: el 67% no los usa siempre. Sin embargo, son mayoría quienes saben que los correctores sirven para revisar el texto, pero no para corregirlo.

Gráfico 27. Usos y creencias sobre el uso de correctores de texto. En %



El 19% usa siempre correctores de texto y el 15% no lo hace nunca. Solo un 10% cree que un corrector corrige por ellos el texto. El 31% es consciente de que los correctores ni siquiera detectan todos los errores ortográficos de un escrito.

- Frecuencia en el uso de recursos *neográficos* en los escritos electrónicos

Tabla 5. Frecuencia de uso de recursos *neográficos* según los propios alumnos. En %

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	Siempre
Ø vocal	37	33	7	19	4
Ø h	41	16	11	19	4
Ø ð/i	7	0	11	30	52
Ø tildes	11	19	19	30	22
Ø , ; .	37	22	19	11	11
!!!!/????	11	22	22	19	26
GRITO	26	15	30	15	15
Holaaaaa	19	11	26	22	22
Por: x	41	7	22	15	15
Por qué: xq	30	15	15	22	19
Gu/bue: w	81	4	4	11	0
Ch: x	74	7	4	11	4
Qu: k	44	15	11	22	7
To2; es3	63	15	11	7	4
+t vale; m da =	63	26	11	0	0
B=v	89	7	4	0	0
G=j	85	11	0	4	0
Ll=y	85	15	0	0	0

Los alumnos manifiestan no hacer gran uso de los recursos neográficos en su escritura electrónica; los que emplean son más de carácter expresivo que taquigráfico o de utilización de abreviaturas.

Los recursos más empleados son: la omisión del primer signo de interrogación y exclamación, el 52% lo hace siempre y el 30% a menudo –quizá en este recurso haya que tener en cuenta la elisión por economía y el posible influjo de la ortografía inglesa– ; el uso reiterativo de estos signos para dar mayor expresividad y énfasis lo practica siempre el 26% y a menudo el 19%; el 30% de los alumnos confiesa que a menudo omite las tildes; un 30% dice escribir mayúsculas algunas veces para indicar que está gritando y un 26% alarga las vocales en algunas expresiones para imitar el lenguaje hablado. El empleo de abreviaturas y otros recursos para aligerar la escritura es escaso. Los usos más novedosos o arriesgados son los menos utilizados: el 81% nunca usa *w* en lugar de *gu/bue*; el 74% no cambia el dígrafo *ch* por *x*; el 44% nunca intercambia *qu* por *k*; el 63% no emplea combinaciones de letras y números con valor fonológico; igual porcentaje (63%) tampoco lo hace con letras y símbolos matemáticos; los porcentajes de alumnos que siempre distinguen en sus escritos electrónicos entre *b/v*, *j/g*, *ll/y* es de 89%, 85% y 85% respectivamente. Las abreviaciones de *por > x*, *porque/por qué > xq* son más comunes: un 15% y un 19% respectivamente las hacen siempre aunque son más (41% y 30%) quienes nunca las realizan. En cuanto a la elisión de la *h*, el 41% siempre la escribe.

Prueba de dictado

La prueba de dictado se desarrolló el día catorce de junio de 2013. Se dictó el texto que se adjunta en el “Anexo III. Dictado” en tres grupos diferentes: 2º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato. Los dictados se recogieron y se realizó posteriormente el análisis de los mismos. De entre todos los dictados tomados, como muestra, se escogieron aquellos cuyos alumnos habían respondido a los cuestionarios –excepto los de 2º de Bachillerato donde no se realizó esta prueba al haber terminado para ellos el curso– y después se escogieron cuantos fue necesario hasta completar el número de diez (10) por cada curso, treinta (30) en total. Primero se corrigió el dictado normativo y después la transcripción al lenguaje SMS. Se contabilizaron los errores ortográficos en uno y otro. Todos los datos fueron tratados con *Excell*. Con el fin de poder establecer una frecuencia de aparición de los errores se contabilizaron las posibles apariciones de *neografías*. Así se contaron cuántas tildes deben escribirse, mayúsculas iniciales y de nombre propio. Se compararían los usos normativos con

los *disortográficos*. También se contaron cuántas veces se podía recurrir a recursos *neográficos*. De esta manera podríamos establecer un *índice de neografía* para cada fenómeno, que definimos como *el porcentaje de neografía escrita sobre el total de neografía posible* y que calculamos así:

$$\text{Índice de neografía} = (\text{n}^\circ \text{ de neografías escritas} / \text{n}^\circ \text{ de geografías posibles}) \cdot 100$$

Así, un índice cercano a 100 indicaría mucha innovación en la ortografía o violación de la norma, mientras que índices tendentes a 0 suponen poca innovación o ruptura.

Tabla 6. Máximo número posible de aparición de *neografías* en la transcripción del dictado al lenguaje SMS

Neografía	Total de apariciones posibles	No se cuentan
Tildes	7	3 en <i>por qué</i>
Mayúsculas	26 (4 en nombres propios)	
ø vocal	114	5 u en <i>qu</i> ; 2 u en <i>gu</i> ; 4 u en <i>un</i>
k	5	3 en <i>por qué</i>
Cifras	5 (tres 1; dos 2)	
ø h	3	
xq	3	
símbolos matemáticos	2 (un =; un 2)	
ø ¿	6	
ø i	4	
w por <i>gu</i>	2	
Bn por <i>bien</i>	2	
Bss por <i>besos</i>	2	
tq por <i>te quiero</i>	1	

Los sujetos del experimento reciben un número que los identifica y se ordenan por cursos, así del 1 al 10 son de 2º de ESO, del 11 al 20 de 3º de ESO y del 21 al 30 de 1º de Bachillerato.

Los fenómenos neográficos solo se dan en las transcripciones al lenguaje SMS. Las únicas violaciones a la norma en el dictado se producen en la escritura de tildes y de mayúsculas, excepto el sujeto 10 que usa cifras en el dictado y el sujeto 3 que emplea w por gu.

Tabla 7. Resumen de resultados dictado. Realizaciones totales *neográficas* e *índice de neografía*

	Realizaciones		Índice de neografía
	Dictado	SMS	
Mayúsculas	33	126	16,15
Tildes	87	134	63,81
øvocal	0	33	22,00
qu > k	0	33	22,00
cifras con valor fonológico	2	49	32,67
øh	0	29	32,22
por qué > xq	0	55	61,11
símbolos matemáticos	0	12	20,00
øç	0	149	82,78
øi	0	107	89,17
gu/bue/hue/ > w	2	13	21,67
Bn por bien	0	32	53,33
Bss por besos	0	18	30,00
TQ por te quiero	0	6	20,00

Esto lo explicamos porque la formalidad del dictado no permite la relajación de los alumnos en su escritura, su conciencia de que deben escribir correctamente neutraliza la aparición de *disortografías* propias de la escritura electrónica. Sin embargo las cacografías en mayúsculas y tildes se explican por desconocimiento de la norma y despiste más que por interferencia del lenguaje SMS. Los errores ortográficos más comunes se dan en la escritura de las tildes: 87 elisiones en el dictado y 134 en la transcripción al lenguaje SMS, lo que supone un incremento del 35% al pasar de un código al otro. El otro gran fenómeno es la errónea escritura de mayúsculas: 33 errores en el dictado (4 en nombres propios), 126 en la transcripción

al lenguaje SMS, incrementándose pues en un 73% el número de mayúsculas mal escritas al transcribir el texto al lenguaje electrónico.

Gráfico 29. Resultados dictado. Realizaciones *neográficas* en mayúsculas y tildes



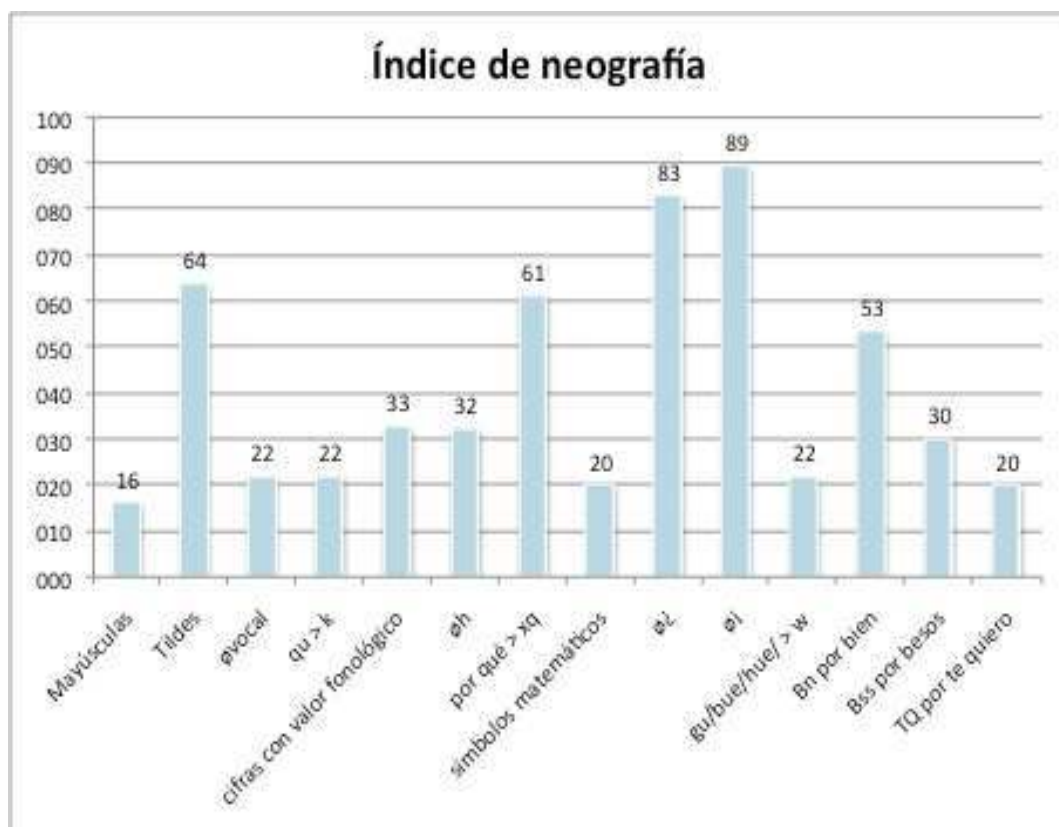
Dejando aparte las mayúsculas y las tildes que son los únicos elementos que presentan violaciones a la norma en el dictado y en la transcripción al lenguaje SMS, el resto de fenómenos típicos de la escritura electrónica se aparecen de manera heterogénea. Las elisiones del primer signo de interrogación (149) y de exclamación (107) son las más comunes. Es de lejos la mayor violación de la norma ortográfica que se da entre los alumnos. Después, la abreviación de *por qué* en *pq* (55), el empleo de cifras con valor fonológico (49), la simplificación del dígrafo *qu* en *k* (33), las elisiones vocálicas (33). Se produce también significativamente abreviaciones de expresiones fijas, como *bien* > *bn* (32), *besos* > *bss* (18). La elisión de la *h* se produce en 29 ocasiones: 25 veces se omite en *hola* y solo 4 alumnos eliden la *h* de *hemos*. Lo que podemos entender como una muestra de que *hola* se entiende como un formulismo, frecuente en los escritos y por ello susceptible de ser abreviado, mientras que elidir la *h* en *hemos* es vista como una violación flagrante de la norma

Gráfico 28. Resultados dictado. Realizaciones *neográficas* excepto mayúsculas y tildes.



Siguiendo el criterio que hemos explicado más arriba para lo que llamamos *índice de neografía* y entender lo que nos indica sobre la innovación en la escritura electrónica de los alumnos, vemos que, efectivamente y de acuerdo también con los datos del Gráfico 28 sobre realizaciones totales de los fenómenos *neográficos*, los mayores índices se dan en las elisiones de signos de interrogación y exclamación, 83 y 89, lo que nos dice que en estas realizaciones los alumnos han sido muy transgresores. También presentan altos índices la omisión de tildes (64), la escritura de *xq* (61), y la abreviación de *bien* en *bn* (53). Fenómenos más creativos o arriesgados como la escritura de cifras y símbolos con valor fonológico, el empleo de *w* en lugar de *gu/bue*, la simplificación del dígrafo *qu* en *k*, presentan unos índices bajos, lo que denota que los alumnos no son especialmente arriesgados ni creativos en su escritura SMS. Estos datos concuerdan con los expresados en la Tabla 5 donde se detallan los fenómenos a los que los alumnos manifiestan recurrir con más frecuencia.

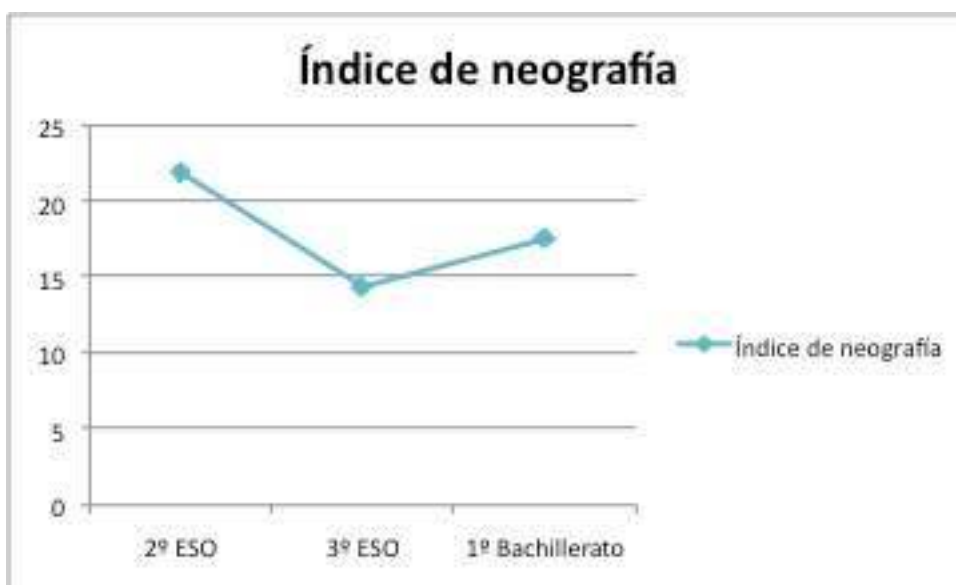
Gráfico 30. *Índice de neografía en cada fenómeno*



Si establecemos una comparación por cursos, vemos que los alumnos de 2º de ESO son quienes presentan un índice mayor (22), este desciende sensiblemente en 3º de

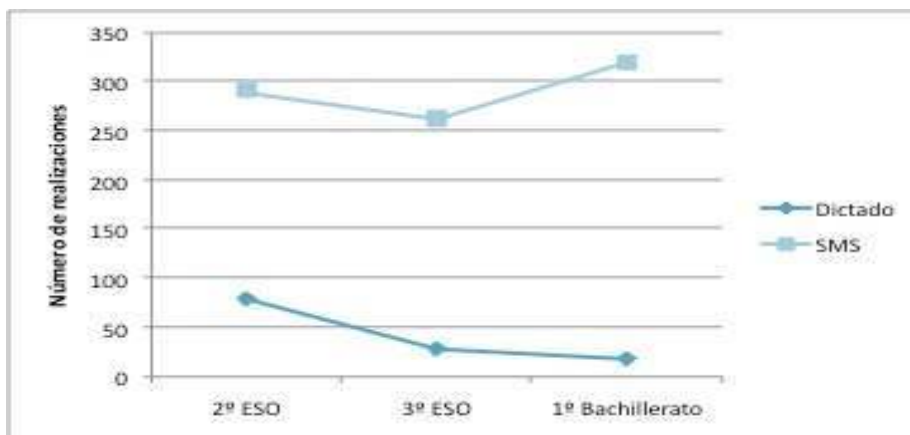
ESO (14) y repunta en los alumnos de 1º de Bachillerato (17). Esto no nos permite establecer una correlación clara entre nivel educativo e *índice de neografía*. No parece que haya una relación entre mayor edad-menor error o violación de la norma.

Gráfico 30. *Índice de neografía*. Comparación por cursos.



Al contrario, lo que entendemos es que en 2º de ESO el mayor índice se explica más por errores a la hora de escribir que por una voluntad de innovar. En 3º de ESO con la ortografía algo más asentada, desciende el *índice de neografía*. Los alumnos de 1º de Bachillerato, que apenas cometen errores ortográficos (18), presentan de nuevo un mayor índice precisamente porque dominan la ortografía y se permiten violar conscientemente en sus escritos electrónicos la norma. Los alumnos de 2º de ESO cometen 79 faltas de ortografía y un número algo menor de *neografías* que los de 1º de Bachillerato (290). Si hubiese una relación clara entre error ortográfico y *neografía* el número de estas debería haber sido proporcionalmente mayor; al no ser así, entendemos que las cacografías en el dictado se deben a ignorancia de la norma.

Gráfico 30. Total de errores ortográficos en el dictado y de realizaciones *neográficas*. Por cursos.



De todo lo expuesto hasta aquí podemos extraer las siguientes conclusiones respecto a las hipótesis iniciales de trabajo expresadas más arriba:

1. *Los estudiantes son conscientes de que cuando escriben en medios electrónicos haciendo uso de recursos neográficos están empleando un código distinto al ortográfico normativo, por tanto las violaciones de la norma en la escritura electrónica son intencionadas.*

Nuestra primera hipótesis no se confirma. De las respuestas de los propios alumnos **no podemos deducir que tengan una clara conciencia de la diferencia de códigos en medios de escritura tradicionales y medios electrónicos**. Solo el 33% es consciente de la coexistencia de medios y códigos de escritura distintos (gráfico 26). Un 30% cree que la manera de escribir en medios electrónicos debe seguir la norma ortográfica. El mayor porcentaje, 37%, no tiene una idea clara y nunca había pensado en ello. Así pues no hay una opinión clara entre los alumnos. Solo podemos asegurar que el 33% de los alumnos cuando comete violaciones a la norma ortográfica en la escritura electrónica lo hace intencionadamente.

2. *El uso de códigos distintos no es motivo de interferencia si la ortografía normativa está asentada en el estudiante, por lo que la aparición de errores ortográficos en los textos académicos no es causada por influencia de la neografía sino por ignorancia de la norma.*

Efectivamente, como se ve en el gráfico 30, los alumnos de 1º de Bachillerato, con un menor número de errores ortográficos en el dictado, son sin embargo quienes más infracciones comenten al transcribirlo al lenguaje SMS: precisamente por tener la ortografía más asentada pueden transgredir la norma cuando escriben SMS sin que ello se refleje en su escritura académica en una mayor comisión de cacografías.

Dominan ambos códigos. Lo que desciende progresivamente al aumentar el nivel académico es el número de faltas de ortografía. **El número de *neografías* es variable y lo es mayor en el nivel académico más alto: el error ortográfico no está motivado por la escritura electrónica sino por desconocimiento de la norma.**

4. Propuesta práctica

A partir de los resultados obtenidos en nuestro trabajo creemos que es necesario proponer una serie de tareas con el fin de lograr dos objetivos que están íntimamente relacionados: por un lado, fomentar el uso de las herramientas electrónicas de comunicación en clase; por otro, trabajar la ortografía en relación con la escritura electrónica.

En cuanto al primer objetivo, creemos que está plenamente justificada la intervención en el instituto con el fin de implementar los medios telemáticos de comunicación como recursos didácticos. La actualidad de estos medios, la difusión entre los alumnos –especialmente las redes sociales de internet– y al mismo tiempo el escaso uso que de ellos hacen los profesores obligan a que propongamos medidas que conduzcan a la reducción de la brecha digital que existe entre estos y sus alumnos.

Proponemos la utilización de los siguientes medios en los consiguientes términos, basándonos en las recomendaciones de Paredes García, Álvaro García, Núñez Bayo y Paredes Zurdo (2012):

- Correo electrónico: Su uso como medio de comunicación más formal puede servir para las comunicaciones profesor-alumno fuera de clase y para compartir documentación en archivos adjuntos. El profesor debe cuidar el lenguaje en este medio y mantener un tono formal en el contenido y la forma. Debe fomentar el uso correcto evitando las abreviaturas propias del SMS, no elidiendo los signos *¿/i*, enseñar a emplear las fórmulas de saludo y despedida, la adecuación en el cuerpo del texto, las abreviaturas normativas, etc.
- Blog: Este medio es el idóneo para que el profesor proporcione a sus alumnos material complementario. En él el profesor debe cuidar su escritura, debe ser académica, adaptada al nivel de cada grupo. Debe permitir la participación de sus alumnos, que de esta forma aprenderán a escribir en foros públicos respetando y cuidando el lenguaje, el contenido de sus intervenciones y las de sus compañeros.
- *Facebook*: Esta red social es la más heterogénea, la de mayor difusión y en la que profesores y alumnos muestran mayor similitud de participación. El profesor puede crear páginas y grupos específicos para trabajos o temas

concretos. En este medio el lenguaje puede ser más informal, pero el profesor debe escribir con propiedad, sin acudir a recursos *neográficos*, mostrando así a sus alumnos que en las redes sociales se puede expresar cualquier contenido sin necesidad de empobrecer o abreviar el lenguaje.

- *Twitter*: En esta plataforma, el profesor cuenta con la limitación de caracteres. Puede emplear un perfil en *Twitter* para comunicarse con sus alumnos: anunciar eventos, exámenes, trabajos, noticias de interés, recordatorios... debe aprovechar la limitación de espacio para condensar su mensaje y obligar a sus alumnos a sintetizar sus intervenciones sin necesidad de usar abreviaturas, simplemente siendo claros y concisos, evitando la subordinación.
- Chat: El profesor puede convocar sesiones de chat en las que el lenguaje puede ser cuidado. Debe fomentar que los alumnos no abusen de las abreviaturas y acortamientos; que no sean profusos en el uso de emoticones, solo los imprescindibles; que escriban las frases completas.
- SMS: El profesor se puede comunicar por SMS o *Whatsapp* con sus alumnos y mostrarles que se pueden escribir ideas completas en pocos caracteres sin necesidad de elidir grafías ni cometer faltas.

En cuanto al trabajo específico en ortografía, creemos que es fundamental realizar ejercicios que incidan en los fenómenos más comunes de la escritura electrónica. Así, es necesario trabajar la ortografía de las mayúsculas; insistir en el aprendizaje de las normas de acentuación y ejercitarla; incidir en la escritura de los signos de puntuación, los de interrogación y exclamación; practicar con los pares *b/v*, *j/g*, *ll/y*, la escritura de *h* y todos aquellos fenómenos que puedan ser susceptibles de influir desde el lenguaje chat o SMS en la adquisición de la competencia en ortografía. Es, asimismo, imprescindible fomentar el interés y el gusto por escribir conforme a la norma. En el Anexo IV. Ejercicios de ortografía en textos electrónicos adjuntamos una serie de ejercicios encaminados a mejorar la ortografía en medios electrónicos y en el Anexo V. Ejercicios generales de ortografía proponemos actividades de práctica ortográfica más generales pero relacionadas con los fenómenos *neográficos*.

El ejercicio 1 del Anexo IV consiste en la corrección ortográfica de unos textos de correo electrónico. El profesor enviará correos al grupo correspondiente. Cada alumno enmendará el texto y lo reenviará a un compañero asignado en clase previamente para que se lo revise y se lo devuelva corregido. El alumno puede comprobar su enmienda inicial con la revisión del compañero y enviar su respuesta

definitiva al profesor. Este dará las soluciones en clase en una corrección en común. Con este ejercicio se pretende la práctica sobre errores ortográficos comunes, la prevención del empleo de *neografías* propias del lenguaje SMS en textos formales. También se pueden enseñar aspectos formales de presentación de un texto de correo electrónico: cómo titular adecuadamente un correo, saludo, cuerpo de texto, despedida. En el ejercicio 2 se propone que el profesor publique en la cuenta de *Twitter* textos que los alumnos deberán enmendar para corregir las faltas de ortografía y conseguir un texto final que sea conciso, correcto gramaticalmente y que cumpla con la limitación de 140 caracteres de *Twitter*. Con este ejercicio se pretende que los alumnos escriban textos sin abreviaturas, sin emoticonos ni errores ortográficos y aprendan a escribir con concisión, brevedad y claridad. Las soluciones a los textos del profesor se hacen en grupo: los alumnos publican sus propuestas en la lista creada por el profesor para el grupo correspondiente y se discuten hasta acordar las soluciones más adecuadas. Con ello fomentamos la participación, la negociación y la tolerancia por las opiniones ajenas. El ejercicio 3 de este bloque consiste en la publicación de chat de los subgrupos de clase en el Grupo de *Facebook* correspondiente. El profesor enviará un archivo con las conversaciones de cada subgrupo del aula para que las revisen y corrijan aquellos aspectos que no cumplan con la norma. Se trata de que releen sus textos de chat para encontrar errores ortográficos, de puntuación, expresión, tipográficos, etc. con el fin de que en futuros chat no aparezcan. El objetivo es que corrijan sus propias producciones de texto de chat de clase para mejorar la expresión y la ortografía evitando los elementos *neográficos* innecesarios.

Los ejercicios que se proponen en el Anexo V tienen como finalidad practicar en textos sobre errores ortográficos relacionados con el empleo de recursos *neográficos*. El ejercicio 1 trabaja el uso de mayúsculas. Hay que conocer las normas de uso para corregir un texto publicado en el blog de clase. Las respuestas pueden publicarse en el mismo blog y discutirse en grupo, enviarse por correo electrónico o escribirse en el cuaderno y corregirlas en clase. El ejercicio 2 tiene como fin la clasificación de las palabras según su acento y el conocimiento de las normas de escritura de las tildes. También se puede publicar en el blog y corregirse en clase. En el ejercicio 3, para realizar en clase, se deben rellenar huecos con la palabra correcta de entre varias opciones de un mismo término con distintas posibilidades de acentuación. Se trata con este ejercicio que los alumnos reconozcan la importancia de escribir o no la tilde cuando corresponda y ver cómo puede cambiar totalmente el significado de una palabra con ello; de esta forma se pretende que se conciencien de la necesidad de escribir las tildes en los textos electrónicos y no dejar la comprensión

del significado al contexto solamente. El ejercicio 4, publicado en blog, también se para en el trabajo de la escritura de tildes y en el 5 hay que puntuar un texto, con el fin de practicar la escritura correcta de signos de interrogación y exclamación. Los ejercicios 6, 7 y 8 están pensados para trabajar la ortografía de la *h*, y de los pares *b/v* y *y/ll* respectivamente. Se trata de elegir entre las opciones correctas entre formas que suelen dar lugar a confusión y que se suelen escribir incorrectamente en textos SMS. Son clásicos ejercicios de ortografía que inciden sobre los errores típicos que pueden interiorizarse por el mal uso en los medios electrónicos. Los ejercicios 3, 6, 7 y 8 nosotros los presentamos en papel, pero pueden realizarse también en una *Wiki* diseñada por el profesor.

Por último, proponemos el fomento de los correctores ortográficos como instrumento de ayuda en el aprendizaje. En la línea de lo que propone Gómez Camacho (2007), pensamos que se debe acostumbrar a los alumnos a utilizarlos para encontrar errores y reflexionar sobre sus procesos y procedimientos, concienciándolos de las limitaciones que estos instrumentos tienen. Los alumnos pueden repasar sus escritos en procesador de texto una vez finalizados y realizar listados de las cacografías que más comúnmente cometen para trabajar sobre ellas y eliminar los errores. Un ejercicio en este sentido puede ser enviar un texto en *Word* a los alumnos con errores ortográficos sin marcar para que ellos apliquen el corrector y escojan la forma adecuada.

5. Conclusiones

Nuestro trabajo comenzaba con el establecimiento de un marco teórico general para el fenómeno de la escritura electrónica y sus implicaciones en la ortografía de los alumnos de Secundaria; a continuación intentaba concretar esa teoría en los alumnos de un instituto concreto. De nuestra investigación podemos extraer tres ideas principales: la primera, que existe una profunda *brecha digital* entre profesores y alumnos y en los propios profesores y los mismos alumnos; la segunda que los errores ortográficos no son imputables a interferencias entre los escritos electrónicos y los académicos de los estudiantes, sino a desconocimiento de la norma; la tercera, que los alumnos de nuestro trabajo no son especialmente creativos en sus escritos electrónicos, más bien diríamos que son conservadores.

En cuanto a la primera conclusión, efectivamente, hemos detectado una gran *brecha digital* entre profesores y alumnos. Sus hábitos en el uso de las nuevas tecnologías son muy divergentes: donde los profesores tienen más presencia, los alumnos no aparecen y donde estos más se mueven aquellos nunca pisan. Además el uso de medios digitales como recursos didácticos es anecdótico. Esto tiene como consecuencia que la *brecha* en los estudiantes se amplíe al no acceder a usos académicos de herramientas que para ellos solo tienen aplicación meramente comunicativa o lúdica. Se debe hacer un mayor esfuerzo por implementar las herramientas digitales y los medios de comunicación electrónica en las aulas. La escuela no puede permanecer al margen de lo que es tendencia fuera de sus paredes. Debe preparar a sus alumnos para el mundo real y una parte muy importante de ese mundo lo son los medios de comunicación electrónicos. Creemos que los profesores debemos incluirlos en el currículo con todas sus consecuencias y aprovechar al máximo sus posibilidades educativas. Un beneficio seguro será el de hacer más atractiva y *real* la enseñanza a nuestros alumnos.

Hemos concluido también que los errores ortográficos no están motivados por la escritura electrónica sino por desconocimiento de la norma. La escritura electrónica no ejerce necesariamente ninguna influencia negativa en la ortografía de los alumnos de Secundaria pero no por ello podemos confiar al natural desarrollo de la habilidad su correcto aprendizaje, cuando hay elementos que pueden perturbarlo. Y sobre todo, debemos enseñar a nuestros alumnos a que prescindan del abuso de recursos del lenguaje SMS, debemos mostrarles que se puede ser breve y conciso y respetar al mismo tiempo la norma, que se puede decir lo mismo, en el mismo

número de caracteres sin necesidad de abreviar palabras, elidir grafemas ni abusar de acrónimos cuando escriben en esos medios.

En nuestro trabajo nos ha sorprendido –porque no era el resultado esperado– que los alumnos se hayan mostrado conservadores en el empleo de recursos *neográficos* cuando todos los estudios muestran que son los jóvenes la vanguardia y los líderes en las nuevas formas expresivas. En principio esto es algo que nos puede resultar satisfactorio: ellos mismos no abusan de esos recursos. ¿Significa esto que la *neografía* está retrocediendo terreno en favor de los usos normativos? Sin embargo, podríamos entender este hecho también como una forma de *analfabetismo digital*. Sobre todo porque ellos mismos no se muestran especialmente conscientes de qué hacen ni de qué deben hacer cuando escriben en medios electrónicos. Ahí es donde la escuela debe entrar a jugar su papel educador. La escuela debe mantener una postura clara, un discurso fundamentado que ofrecer a sus alumnos respecto a ello. Pero si sigue fuera de los lugares donde los nuevos textos se crean permanecerá ignorante e incapaz de ofrecer una alternativa. No basta con saber que los jóvenes se mueven en sus espacios y se comunican con su jerga y luego en el aula actuar como si ese mundo no existiera. Hay que acercarse a él, investigarlo, conocerlo, extraer conclusiones y a partir de ahí ofrecer a los alumnos una alternativa razonada y justificada a la *neografía*. Hay que utilizar en la escuela los recursos y los medios de comunicación electrónicos para dignificarlos, demostrar que se puede escribir bien en cualquier medio y hay que aprovechar sus posibilidades didácticas y expresivas. No podemos dejar a los jóvenes con tan solo un conjunto de intuiciones y opiniones no fundamentadas ni meditadas sobre el uso ortográfico –y lingüístico en general– de esos medios que a diario emplean. Tenemos que presentar una postura cimentada en el estudio, la observación y la teoría sobre cómo debe ser la comunicación escrita en los medios electrónicos y dispositivos digitales.

6. Líneas de investigación futura

Las nuevas tecnologías de la comunicación están en constante evolución. Los avances en este campo son continuos. Los instrumentos que hoy son punteros mañana pueden quedar desfasados y con todo este flujo de avance tecnológico surgen nuevas costumbres y necesidades y con ellas nuevos hábitos. En la comunicación interpersonal ha surgido una nueva manera de interactuar y esta evoluciona al ritmo que lo hacen los dispositivos electrónicos. Por ello es necesario continuar estudiando el tipo de interacciones que originan, cómo es el lenguaje que se emplea, cuáles son los recursos gráficos y cómo contrastan con el lenguaje de otros ámbitos, con la capacidad expresiva y en qué medida influyen en las habilidades de la lectura y la escritura, en contenido y en forma. Es necesario investigar cuáles son los últimos recursos estilísticos en los medios electrónicos y qué influencia están teniendo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los alumnos de enseñanza secundaria.

Nosotros nos hemos centrado en este trabajo en la ortografía, pero ya que los cambios que se derivan del uso de estos medios inciden en todos los ámbitos del lenguaje, proponemos abrir nuevas vías o profundizar en las ya existentes en los terrenos de la morfología, la sintaxis, la gramática del texto, la pragmática: qué nuevos vocablos, recursos de creación de palabras, derivados por composición o acortamiento, nacen de las nuevas formas expresivas; cómo afecta a la sintaxis y a la subordinación la limitación de espacio; qué nuevos recursos pragmáticos se originan a partir de la escritura electrónica; qué nuevo tipo de texto está surgiendo al abrigo de los nuevos soportes digitales, qué nueva gramática textual, etc.

Especialmente interesante nos parece investigar nuevos modos de implementar las nuevas tecnologías de la comunicación en el aula. Proponemos ahondar en el estudio de nuevas posibilidades didácticas de estas herramientas. Cómo pueden servirnos para trabajar habilidades como la ortografía, la expresión escrita, mejorar la capacidad de síntesis de los alumnos aprovechando las limitaciones de caracteres sin relajar la expresión, el contenido, la riqueza de vocabulario, etc.

En fin, las nuevas tecnologías de la comunicación son el medio en el que mayormente se comunican los jóvenes. Conocer cómo es esa comunicación y enseñarlos a ser competentes en esos medios es la obligación de una escuela que no quiera estar fuera del mundo de los principales destinatarios de su acción: los alumnos.

7. Bibliografía

7.1 Referencias

Blog del gabinete de comunicación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. (31 de Agosto de 2009). *uimp.es*. Recuperado el 6 de Abril de 2013, de UIMP. Gabinete de comunicación: <http://www.uimp.es/blogs/prensa/2009/08/31/las-limitaciones-que-impone-el-soporte-tecnologico-condicionan-el-uso-del-espanol-segun-un-estudio-de-fun>

Betti, S. (2006). La jerga juvenil de los SMS :-). *Cuadernos del Lazarillo*, 31, 68-76. Recuperado el 3 de mayo de 2013 de ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=226>

Cassany, D. (2003). La escritura electrónica. *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica*. 15 (3); 239-251. Recuperado el 4 de junio de 2013 de: <http://www.ingentaconnect.com/content/fias/cye/2003/00000015/00000003/art00003>

Crystal, D. (2002). *El lenguaje e internet*. Madrid: Cambridge University Press.

Gómez Camacho, A. (2007). La ortografía del español y los géneros electrónicos. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 29, 157-164. Recuperado el 17 de abril de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2393102>

González García, V. (2011). Me niego a que la i griega pase a llamarse ye: los usuarios de Internet ante la ortografía y el diccionario de la real academia española. *Normas: revistas de estudios lingüísticos hispánicos* (1), 93-111. Recuperado el 12 de mayo de 2013 de http://www.uv.es/normas/2011/Gonzalez_2011.pdf

Herrera, C., Manjavacas Ramírez, M. y Tejado, Y. (2008). El español de los jóvenes. *Donde dice...* (12), 10-17. Recuperado el 29 de abril de 2013 de: <http://www.fundeu.es/revistas/>

Jáuregui Olazábal, R. (2008). El problema de la ortografía. *Educere: revista Venezolana de Educación*, 625-627. Recuperado el 24 de abril de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3135707>

Paredes García, P., Álvaro García, S., Paredes Zurdo, L. y Núñez Bayo, Z. (2012). *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*. Espasa Libros: Madrid.

Parrilla, E. A. (2008). Alteraciones del lenguaje en la era digital. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación* , 131-136. Recuperado el 14 de mayo de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2553197>

RAE (2001). *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*. Espasa Calpe: Madrid.

RAE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Libros: Madrid.

Torrego González, A. (2011). "Eskriibo en el Tuenti komo pronunciiio". Apuntes sobre ortografía en una red social. *Revista de Investigación e Innovación Educativa* (41), 33-51. Recuperado el 25 de abril de <http://web.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/tarbiya/pdf/revistas/Tarbiya041.pdf>

Valencia, Y. y García Villahermosa, V. (2010). La escritura simbólica y el lenguaje escrito en usuarios de Messenger. *Comunicar. Revista Científica de Educacomunicación* (34), 155-162. Recuperado el 3 de mayo de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3166299>

Vilches, F. (6 de diciembre de 2010). La revolución del "lenguaje móvil". *La Razón*. Recuperado el 9 de abril de 2013 de http://www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/LA_RAZON_346371/historico/2147-la-revolucion-del-lenguaje-movil#.UWBfl3Dtbmw

7.2 Bibliografía complementaria

BBVA Innovation Center. (28 de Marzo de 2012). *Innovación BBVA*. Recuperado el 6 de Abril de 2013, de Innovación BBVA: <https://www.centrodeinnovacionbbva.com/contents/5967-el-uso-correcto-del-espanol-en-los-medios-sociales-i-jornadas-fundeu-bbva-aerco>

Cabedo Nebot, A. (2009). Consideraciones gráficas y lingüísticas del lenguaje cibernético: el chat y el messenger. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 18. Recuperado el 14 de abril de 2013 de <http://www.um.es/tonosdigital/znum18/secciones/estudio-4-chat.htm>

Fundación del español urgente (s.f.). *Fundéu BBVA*. Recuperado el 27 de abril de 2013 de <http://www.fundeu.es/>

RAE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Libros: Madrid.

Gómez Torrego, L. (2002). *Nuevo manual de español correcto*. Arco/Libros: Madrid.

Juan Lázaro, O. (2012). Actividades con el chat en la clase de E/LE: lenguaje. *Cuadernos Cervantes de Lengua Española* . Recuperado el 17 de abril de 2013 de http://www.cuadernoscervantes.com/multi_33_chat.html

Llisterri, J. (s.f.). Joaquín Llisterri. Recuperado el 17 de abril de 2013 de <http://liceu.uab.es/~joaquim/home.html>

Mayans, J. (2000). El lenguaje en los chats: Entre la diversión y la subversión. *iWorld*, 29, 42-50. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=27>

Mayans, J. (2000). Género confuso, género chat. *Revista TEXTOS de la Cibersociedad*, 1. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php?art=22>

Mayans, J. (2002). De la incorrección normativa en los chats. *Revista de Investigación Lingüística*, 5(2), 101-116. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=43>

8. Anexos

Anexo I. Cuestionario para profesores

Cuestionario para profesores sobre usos ortográficos y medios electrónicos de comunicación

Este cuestionario tiene como fin recoger su opinión sobre algunos asuntos concernientes al uso de dispositivos electrónicos de comunicación escrita y usos ortográficos en alumnos de enseñanza secundaria.

Tome unos minutos y responda a las siguientes cuestiones.

*Obligatorio

Datos personales

Los datos se tratarán con total discreción, solo se usarán para los fines para los que está diseñando este formulario.

1. Nombre *

2. Apellidos *

3. Edad *

4. Departamento didáctico al que pertenece *

5. Asignatura que imparte *

6. Años de experiencia docente *

Conocimiento de medios de comunicación electrónicos.

En esta sección responderá a una serie de preguntas sobre su grado de conocimiento de los instrumentos de comunicación electrónicos, el que considera que tienen sus alumnos y sus hábitos de uso.

7. ¿Cuál es su grado de conocimiento de los siguientes instrumentos de comunicación? *

Indique si los conoce aunque no los emplee

Marca solo un óvalo por fila.

Nada Poco Suficiente Bastante Mucho

Mensajería SMS	☐	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐	☐
Messenger o similar	☐	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐	☐
Twitter	☐	☐	☐	☐	☐
LinkedIn u otra red profesional	☐	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐	☐

8. **¿Cual es su frecuencia de uso de estos instrumentos? ***

Indique cuánto los emplea ya sea para uso personal o/y laboral excluyendo los usos didácticos
 Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Mensajería SMS	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐
Messenger o similar	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐
Twitter	☐	☐	☐	☐
LinkedIn u otra red profesional	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐

9. **¿Considera que conoce suficientemente el tipo de lenguaje de estas herramientas? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Totalmente
- ☐ Nada
- ☐ Algo
- ☐ Suficiente
- ☐ Bastante

10. **¿Considera que conoce el uso que sus alumnos hace de estos instrumentos? ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Desconozco si los usan
- ☐ Supongo que los usan

- ☐ Sé que los usan pero no cómo
- ☐ Sé que los usan y para qué

11. Usa estos instrumentos para comunicarse con sus alumnos *

Considere solo cuándo los usa para comunicarse, no cuándo lo usa como medio didáctico
 Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Pocas veces	A menudo	Diariamente
Mensajería SMS	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐
Messenger o similar	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐
Twiter	☐	☐	☐	☐
LinkedIn u otra red profesional	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐

12. ¿Usa alguno de estos instrumentos como medio didáctico en su asignatura? Marque cuál o cuáles *

Considere solo los usos didácticos, no los meramente comunicativos
 Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Mensajería SMS
- ☐ Correo electrónico
- ☐ Messenger o similar
- ☐ Chat
- ☐ Facebook
- ☐ Tuenti
- ☐ Twiter
- ☐ LinkedIn u otra red profesional
- ☐ Blog

13. ¿Con qué frecuencia usa con fines didácticos los medios de la siguiente lista?

Responda solo si ha marcado alguna opción en la anterior pregunta
 Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Pocas veces	Habitualmente	A diario
Mensajería SMS	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐
Messenger o similar	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐

Facebook	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐
Twiter	☐	☐	☐	☐
LinkedIn u otra red profesional	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐

Usos ortográficos

En esta sección tendrá que responder algunas cuestiones sobre usos ortográficos de sus alumnos en su actividad escolar

14. **¿Cómo considera, en general, que es la ortografía de sus alumnos? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Mala
- ☐ Regular
- ☐ Buena
- ☐ Muy buena
- ☐ Excelente

15. **¿Tiene en cuenta las faltas de ortografía en la calificación de su asignatura? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No

16. **¿Ha detectado alguna de estas características de la ortografía de los instrumentos electrónicos en los escritos académicos de sus alumnos? ***

Considere solo los escritos académicos en papel

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Algunas veces	Más de lo que debiera	Habitualmente
Omisión de vocales, p.e: qdms?	☐	☐	☐	☐
Omisión de la "h"; p.e: ola!	☐	☐	☐	☐
Eliminación del primer signo de interrogación y exclamación	☐	☐	☐	☐
Supresión de tildes	☐	☐	☐	☐
Ausencia llamativa de signos de puntuación	☐	☐	☐	☐
Representaciones peculiares de preposiciones, p.e.: x (por), xa (para)	☐	☐	☐	☐

Conjunciones, p.e.: xq (porque), k (que)	☐	☐	☐	☐
Simplificación de dígrafos, p.e.: x (ch), k (ch)	☐	☐	☐	☐
Combinación de letras, números y signos matemáticos con valor fonético, p.e.: es3, + t vale	☐	☐	☐	☐
Indistinción de los pares b/v, g/j, ll/y	☐	☐	☐	☐

17. **¿Ha detectado estas características en los escritos en medios electrónicos de sus alumnos, ya sean académicos o de comunicación personal?**

Responda tanto si usa estos medios como recursos didácticos, si solo los emplea para comunicarse con sus alumnos o ambas cosas.

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Algunas veces	Más de lo que debiera	Habitualmente
Omisión de vocales, p.e: qdms?	☐	☐	☐	☐
Omisión de la "h"; p.e: ola!	☐	☐	☐	☐
Eliminación del primer signo de interrogación y exclamación	☐	☐	☐	☐
Supresión de tildes	☐	☐	☐	☐
Ausencia llamativa de signos de puntuación	☐	☐	☐	☐
Representaciones peculiares de preposiciones, p.e.: x (por), xa (para)	☐	☐	☐	☐
Conjunciones, p.e.: xq (porque), k (que)	☐	☐	☐	☐
Simplificación de dígrafos, p.e.: x (ch), k (ch)	☐	☐	☐	☐
Combinación de letras, números y signos matemáticos con valor fonético, p.e.: es3, + t vale	☐	☐	☐	☐
Indistinción de los pares b/v, g/j, ll/y	☐	☐	☐	☐

18. **Los fenómenos que ha detectado en la anterior pregunta cuando han aparecido considera que ha sido:**

Responda solo si ha detectado los fenómenos de la anterior pregunta

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	A veces	La mayor parte de las veces	Siempre
Por interferencia de su manera de escribir en medios electrónicos	☐	☐	☐	☐
Por despiste	☐	☐	☐	☐

Por desconocimiento de la norma ortográfica	☐	☐	☐	☐
Intencionadamente	☐	☐	☐	☐

19. **¿Cree que la manera de escribir de los alumnos en estos instrumentos influye en su ortografía académica? ***

Conteste su opinión al respecto

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ NS/NC

20. **Expresar su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: ***

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Los alumnos son conscientes de que la escritura en medios electrónicos es diferente a la normativa	☐	☐	☐	☐	☐
Los alumnos saben cuándo deben escribir de acuerdo a la norma y cuándo pueden transgredirla	☐	☐	☐	☐	☐
La escritura en medios electrónicos perjudica el aprendizaje y asentamiento de la ortografía en los alumnos	☐	☐	☐	☐	☐

21. **¿Cree que es compatible la enseñanza y aprendizaje de la ortografía con la escritura en medios electrónicos? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ NS/NC

22. **¿Cree que es necesario reforzar el trabajo en ortografía incidiendo en las transgresiones de la escritura en medios electrónicos? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ NS/NC

23. **Los procesadores de texto y los correctores ortográficos... ***

Marque la opción (puede ser más de una) que más se adecua a su opinión para completar la frase

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Ayudan en el aprendizaje de la ortografía
- ☐ Dificultan el aprendizaje de la ortografía
- ☐ No inciden en el aprendizaje de la ortografía
- ☐ Se usan menos de lo que se debieran usar
- ☐ No se deben usar para revisiones ortográficas

Con la tecnología de


Anexo II. Cuestionario para alumnos

Cuestionario para alumnos sobre usos ortográficos y medios electrónicos de comunicación

Este cuestionario tiene como fin conocer tu opinión sobre algunos asuntos respecto al uso de dispositivos electrónicos de comunicación escrita y sobre ortografía.

Tómate unos minutos y responde las preguntas del cuestionario.

Las respuestas que des en este cuestionario serán tratadas con la máxima confidencia y solo se usarán para los fines para los que ha sido creado: recoger información para un Trabajo de Fin de Máster.

Gracias por tu colaboración.

Francisco Vera Baltanás

***Obligatorio**

DATOS PERSONALES

En esta sección has de responder algunas preguntas respecto a tu edad, curso, etc. Recuerda que los datos que des no serán publicados y nadie más los verá.

1. **Nombre ***

2. **Apellidos ***

3. **Edad ***

4. **Curso ***

Indica en qué curso estás actualmente.

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1º ESO
- ☐ 2º ESO
- ☐ 3º ESO
- ☐ 4º ESO
- ☐ 1º Bachillerato
- ☐ 2º Bachillerato

5. **¿Qué nota has obtenido en la última evaluación de Lengua? ***

Marca solo un óvalo.

- ☐ Suspenso
- ☐ Aprobado
- ☐ Bien

- ☐ Notable
- ☐ Sobresaliente

USO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

En esta sección debes responder algunas cuestiones sobre el uso que haces de medios como móviles, correo electrónico, Facebook, Tuenti, chats, etc.

6. Indica con qué frecuencia usas los medios de comunicación de la siguiente lista *

Marca para cada miembro la casilla que mejor defina tu frecuencia de uso

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	Todos los días
Mensajes SMS a teléfonos móviles o Whatsapp	☐	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐	☐
Messenger	☐	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐	☐
Twitter	☐	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐	☐

7. ¿Empleas alguno de estos medios para comunicarte con tus profesores? *

Indica solo si lo haces para comunicarte con los profesores, no para hacer actividades de clase.

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	A diario
Mensajes SMS a teléfonos móviles o Whatsapp	☐	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐	☐
Messenger	☐	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐	☐
Twitter	☐	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐	☐

8. Y ¿empleas alguno de estos medios para realizar o entregar tareas del instituto? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	A diario
Mensajes SMS a teléfonos móviles o Whatsapp	☐	☐	☐	☐	☐
Correo electrónico	☐	☐	☐	☐	☐
Messenger	☐	☐	☐	☐	☐
Chat	☐	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐	☐
Tuenti	☐	☐	☐	☐	☐
Twitter	☐	☐	☐	☐	☐
Blog	☐	☐	☐	☐	☐

ORTOGRAFÍA EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

En esta parte deberás responder una serie de preguntas sobre tus hábitos cuando escribes en estos medios. Responde con sinceridad, no se trata de una prueba de ortografía sino de conocer cuáles son tus hábitos cuando escribes en móviles, chat, etc.

9. Cuando escribes en móviles, correos electrónicos, chat, etc. ¿lo haces de forma diferente a cuando escribes en el instituto o haces deberes? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí, cambio mi manera de escribir y me salto las normas
- ☐ No, escribo igual, respetando la ortografía
- ☐ Algunas veces me salto algunas normas

10. Cuando escribes en móviles, chat, etc. ¿consideras que estás en un medio diferente a cuando escribes en el instituto en el que te puedes saltar las normas de ortografía? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí, son medios diferentes cada uno con sus normas
- ☐ No. Se debe escribir igual en el instituto que en los móviles, chats, etc.
- ☐ Nunca había pensado en ello

11. Indica con qué frecuencia escribes como se dice en la siguiente lista cuando lo haces en el móvil, chat, etc. *

Se trata de conocer si usas estos trucos, no es un examen de ortografía. Responde con sinceridad. Entre paréntesis aparecen ejemplos. Recuerda las indicaciones sobre las respuestas que comienzan con "no" que te di en el mensaje de correo

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	Siempre
elimino algunas vocales: (por ejemplo, qdms?)	☐	☐	☐	☐	☐

elimino la letra «h»: (ola!)	☐	☐	☐	☐	☐
elimino el primer signo de interrogación y de exclamación: (ola!, qdms?)	☐	☐	☐	☐	☐
no escribo las tildes cuando corresponde escribirlas	☐	☐	☐	☐	☐
no escribo la letra «ñ»	☐	☐	☐	☐	☐
no escribo los signos de puntuación (. , ;)	☐	☐	☐	☐	☐
escribo muchos signos de admiración o interrogación para indicar mucha sorpresa o alegría: (vn pronto!!!!!!!, qué me dices?????)	☐	☐	☐	☐	☐
uso las mayúsculas para indicar los gritos: KMO K NO?	☐	☐	☐	☐	☐
alargo las palabras para imitar cómo hablaría: holaaaaaaaaaaaaa	☐	☐	☐	☐	☐
uso abreviaturas para preposiciones: x (por), xa (para)	☐	☐	☐	☐	☐
uso abreviaturas para conjunciones: xq (porque), k (que)	☐	☐	☐	☐	☐
uso la "w" en lugar de la g o de "bu": (wapa / wenas)	☐	☐	☐	☐	☐
uso la "x" en lugar de la «ch»: (wenas nxes)	☐	☐	☐	☐	☐
uso la "k" en lugar de "qu": (kiero)	☐	☐	☐	☐	☐
uso letras y números (es3)	☐	☐	☐	☐	☐
uso letras y símbolos matemáticos (+ t vale)	☐	☐	☐	☐	☐
no hago distinciones entre b/v: (kwando bienes?)	☐	☐	☐	☐	☐
no hago distinciones entre j/g: (jeneroso)	☐	☐	☐	☐	☐
no hago distinciones entre y/ll: (yamame sta noxe)	☐	☐	☐	☐	☐

12. Cuando escribes en un procesador de textos (Word o similar) o en el correo electrónico, ¿usas el corrector ortográfico para revisar la ortografía? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Sí. Siempre
- ☐ Unas veces sí y otras no
- ☐ No. Nunca

13. El corrector ortográfico del procesador de textos... *

Elige la opción que creas que mejor expresa tu opinión
Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Corrige por mí todos los errores ortográficos del texto
- ☐ Sirve para revisar el texto, pero no para corregirlo
- ☐ Corrige algunos errores, pero otros no los detecta

14. Cuando escribes en el instituto o tareas de clase... *

Responde de acuerdo a las correcciones que te hace el profesor
Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Cometo muchas faltas ortográficas
- ☐ Cometo bastantes faltas ortográficas
- ☐ No suelo cometer faltas de ortografía
- ☐ No cometo faltas de ortografía

Con la tecnología de
 Drive

Anexo III. Dictado

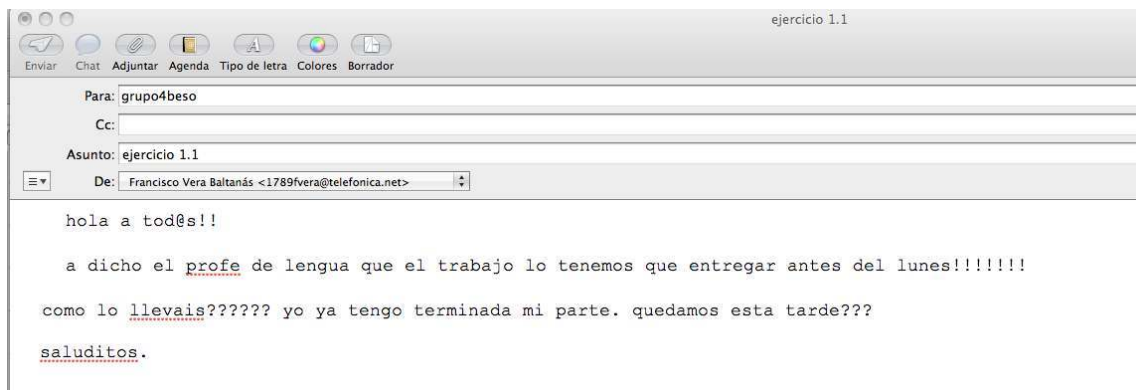
DICTADO

- ¡Hola guapa!
- ¡Hola! ¿Qué tal estás?
- Bien. ¿Y tú?
- Bien, aquí, en casa.
- Hemos quedado con Raúl y Patri.
- ¡Vale!
- ¿Te paso a buscar?
- Tengo un examen, estoy un poco estresada.
- Y yo dos pero me da igual.
- ¿Quién va a ir?
- Vienen Alba y Conchi.
- Venga, vale. Pasa recogerme.
- ¡Guay! ¿Sabes por qué?
- ¿Por qué?
- Porque te quiero
- Y yo a ti más
- Besos
- Un beso

Anexo IV. Ejercicios de ortografía en textos electrónicos

1. Corregir los errores en correos electrónicos enviados por el profesor al grupo. Cada alumno envía su corrección a su pareja asignada para que ésta lo revise. Cuando se lo devuelva con sus correcciones y el primer miembro del par lo compare con su primera propuesta, lo reenvía al profesor para su corrección. Esta puede ser en común, en clase

(a)



(b)



2. Reescribir los siguientes *tuit* de manera que cumplan las normas ortográficas y las características propias de un *tuit*. Publicar las propuestas en la lista del grupo correspondiente y discutir las en público.

(a)



(b)



(c)



(d)



3. Revisar textos de chat de clase. Fijarse en los errores cometidos, hacer una lista. Procurar en el siguiente chat no cometerlos de nuevo.



Anexo V. Ejercicios generales de ortografía

1

Lengua y Literatura IESO

Blog creado para la actividad práctica de la asignatura "Recursos Didácticos de la Especialidad" del Máster en Educación Secundaria de la UNIR

martes, 23 de julio de 2013

2º ESO. Ortografía 1

1. Coloca las mayúsculas donde corresponda:

- (a) "en un lugar de la mancha" son las primeras palabras del quijote de Cervantes
- (b) El ministro ofrecerá una rueda de prensa. es la primera que da el Ministro montoro desde junio
- (c) A la cena de navidad vendrán Juan, Elena y el Maqui
- (d) El autor del Lazarillo de Tormes ocultó su identidad para evitarse problemas con la iglesia

Enlaces

- Blog Literatura Universal IESO Tirso de Molina
- Educación Comunidad de Madrid
- Ministerio de Educación

Recursos Lengua y Literatura

- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Bibliotecas de la Comunidad de Madrid
- Diccionario CLAVE
- Diccionario RAE

2 Clasifica las palabras en agudas, llanas o esdrújulas justificando por qué llevan o no tilde.

martes, 23 de julio de 2013

2º ESO. Ortografía 1

1. Clasifica las palabras en agudas, llanas o esdrújulas justificando por qué llevan o no tilde.

Ámbar, ángel, asistís, baúl, calavera, cadáver, cadavérico, donde, dónde, deben, demás, estas, estás, fue, fie, fio, fío, ganan, ganaran, ganarán, ganarían, hotel, imagino, imaginó, imagínate, imaginad, jerez, Jiménez, lío, lio, líe, lie, llaneo, llaneó, mando, mandó, nado, nadó, nadador, óptimo, óvulo, ovulo, ovuló, práctico, practico, practicó, que, qué, quien, quién, quédate, quedaron, río, rio, se, sé, te, té, tanteo, tanteó, tántalo, urbano, vio, violetera, volumen, zurrón, zurrán.

Enlaces

- Blog Literatura Universal IESO Tirso de Molina
- Educación Comunidad de Madrid
- Ministerio de Educación

Recursos Lengua y Literatura

- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Bibliotecas de la Comunidad de Madrid
- Diccionario CLAVE
- Diccionario RAE
- Ortografía Interactiva
- Youtube

3 Rellena los huecos con la palabras correspondientes.

(a) Tengo que llenar el ____ (deposito/depósito/depositó) del coche de alquiler antes de devolverlo al ____ (deposito/depósito/depositó).

(b) *Nada* es el ____ (titulo/título) de la más ____ (celebre/célebre) novela de Laforet.

- (c) Le encontraron un ____ (cálculo/calculo/calculó) que ____ (sí/si) se lo ____ (extirparán/extirparan) pronto ____ (seria/sería) mejor.
- (d) El ____ (arbitro/árbitro/arbitró) del encuentro ____ (arbitro/árbitro/arbitró) fatal.
- (e) Mientras ____ (circulo/círculo/circuló) por la rotonda el ciclista ____ (dibujo/dibujó) un ____ (circulo/círculo/circuló).
- (f) Juan ____ (practico/practicó/práctico) deporte ____ (cuando/cuándo) estudiaba, luego lo ____ (dejo/dejó); yo aún me ____ (ejercito/ejército/ejercitó).
- (g) Cuando Moratín ____ (estreno/estrenó) *El ____ (sí/si) de las niñas* el ____ (publico/público/publicó) acogió muy bien el ____ (estrenó/estreno); fue su ____ (titulo/título/tituló) más reconocido.

4. Escribe las tildes donde corresponda.

martes, 23 de julio de 2013

3º ESO. Ortografía 1

Escribe las tildes donde corresponda en el siguiente texto.

¿Sabes como lo llaman a el? El Tio de la bota. Porque esta siempre dandole al vino. Mas de lo que debiera. A mi parecer deberia beber menos. ¡Que le vamos a hacer! ¿Tu que piensas? Le que tu digas a mi me importa, tu opinion la tengo en mucha consideración. Ya se que no tratas mucho con el pero es un viejo amigo de mi familia. Se sincero, no tengas miedo a que pensare yo. Meditalo y despues me lo cuentas.

Enlaces

- Blog Literatura Universal IESO Tirso de Molina
- Educación Comunidad de Madrid
- Ministerio de Educación

Recursos Lengua y Literatura

- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Bibliotecas de la Comunidad de Madrid
- Diccionario CLAVE
- Diccionario RAE
- Ortografía interactiva
- Youtube

5. Escribe los signos de exclamación, interrogación y las tildes que correspondan.

martes, 23 de julio de 2013

3º ESO. Ortografía 2

Escribe los signos de exclamación, interrogación y las tildes que correspondan.

- (a) Bravo grito el público tras la representación mientras aplaudía enérgicamente.
 (b) Pero, quien te crees que eres.
 (c) Si llegases a casa me avisarías, por favor.
 (d) -Donde esta el libro.
 -Donde tu lo dejaste
 (e) En que estas pensando. Hay días que no te entiendo.
 (f) Cuanto cretino hay por el mundo. No crees.

Enlaces

- Blog Literatura Universal IESO Tirso de Molina
- Educación Comunidad de Madrid
- Ministerio de Educación

Recursos Lengua y Literatura

- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Bibliotecas de la Comunidad de Madrid
- Diccionario CLAVE
- Diccionario RAE
- Ortografía interactiva
- Youtube

6. Escribe en los huecos la forma que corresponda.

(a) ¡ ____ (a ver/haber) cómo lo hacemos! Debe de ____ (a ver/haber) una manera de lograr convencerlo.

(b) Por ____ (ahí/hay/ay) viene Juan. ¡ ____ (ahí/hay/ay) que ver qué pinta trae!

(c) Te ____ (hecho/echo) mucho de menos.

(d) A lo ____ (hecho/echo), pecho.

(e) ____ (abría/habría) que haber untado aceite a la cerradura; ayer no ____ (abría/habría) bien la puerta.

(f) Desde el ____ (asta/hasta) ____ (asta/hasta) el rabo, todo es toro.

7. Escribe la forma correspondiente en cada hueco

(a) He comprado una ____ (baca/vaca) para el coche.

(b) El ____ (barón/varón) tiene prioridad en la sucesión a la Corona.

(c) Canadá en un ____ (basto/vasto) territorio para viajar.

(d) No pienso ____ (botar/votar) en las próximas elecciones.

8. Rellena los huecos con la palabra correcta.

(a) Estás más guapo ____ (cayado/callado).

(b) Es peligroso poner macetas en el ____ (pollo/poyo) de la ventana.

(c) A menudo ____ (rallo/rayo) el pan duro para empanar filetes.